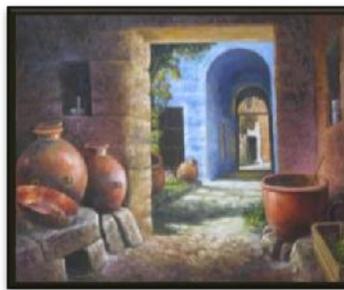


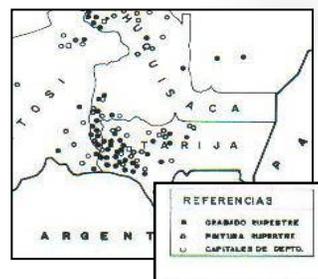


4.4.7.2.4.2) MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS .-



4.4.7.2.4.3) ARTE RUPESTRE.- Existen antiguas tradiciones grabados y pinturas, motivos policromos del arte prehispánico. Cuya localización en las faldas y en cumbres de cerros, en cuevas y abrigos, cerca de fuentes de agua.





4.4.7.2.4.4) EL PATRIMONIO TRADICIONAL DE SAN LORENZO.-

El chapaco, denominación con la que se auto reconocen los criollos de ascendencia española de este sector y que en algunas casas aun mantiene cierto grado de mestizaje. Las artesanías como la de la madera, el cuero, la construcción de instrumentos musicales y el tejido, comercializados en la capital y en provincias.

4.4.7.2.4.4.1) PATRIMONIO MUSICAL TRADICIONAL

Los instrumentos musicales en uso comprenden la caja, el redoblante, el bombo, el violín, la guitarra, la quena, la camacheña, el erke y la “caña”. Un conjunto de expresiones vocales y vocales-instrumentales, que reciben la denominación genérica de “tonadas”, se presentan en el área con toda su riqueza y variedad. Las danzas en auge son, las rondas acompañadas con violín, con erke y caja y con camacheña y caja y entre las colectivas religiosas, las procesionales, la “danza de las cintas” y las “adoraciones” y las danzas de pareja la cueca.

DANZAS TRADICIONALES

Clasificación	Denominación local	Instrumental acompañante	Época o celebración
Danzas colectivas mixtas	“rueda”	Camacheña Y caja	Invierno
	“rueda”	<i>Erke</i> y caja	Carnaval
	“rueda”	Violín	Pascua
	“trenzado”	Quena o violín, redoblante y bombo	Navidad
Danzas colectivas masculinas	Danza de los “chunchos”	Quena y redoblante	San Lorenzo San Roque
Danzas de pareja mixta suelta e independiente	Cueca	Violín, guitarra y bombo o quena, redoblante, bombo y platillos	Todo el departamento
	Chacarera	Violín y bombo o violín, guitarra y bombo	Todo el año





4.4.7.2.5) GASTRONOMIA.-

4.4.7.2.5.1) COMIDAS TÍPICAS Y BEBIDAS CRIOLLAS.-

BEBIDAS CRIOLLAS.- chicha de maíz. De uva de aloja de cebada, quinua, maní y los vinos pateros y singani moscatel.



Aloja de maní



Chancho a la olla.

COMIDAS TÍPICAS.- El picante de gallina. La ranga ranga, el saice, chancho al horno. Sopa de maní. Tamales de maíz.

Rosquetes, panes y masas típicas.



4.4.7.2.6) CIRCUITOS TURÍSTICOS.-



ATACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO



ZONA URBANA SAN LORENZO:
-Circuito Centro Cívico Histórico y Religioso
-Circuito Cultural y Gastronómico.



SAN LORENZO: ÁREA TURÍSTICA: CENTRO HISTÓRICO
-Circuito Cultural y Gastronómico.

En el marco de la planificación y estructuración del espacio turístico municipal se diferencian dos espacios: el ESPACIO URBANO y ESPACIO RURAL en el siguiente cuadro.





CUADRO 6c. ESPACIO TURÍSTICO URBANO Y RURAL DE SAN LORENZO.-

ZONAS TURÍSTICAS (2) (Unidad mayor de análisis y estructuración del espacio turístico)	
Zona Urbana San Lorenzo pueblo y Tomatitas	Zona Rural Distritos y Comunidades
ÁREAS TURÍSTICAS (Superficie menor con atractivos contiguos con estructura de transporte que los relaciona)	
1 ÁREA TURÍST. de Tomatitas - Estructuran 2 circuitos y un Área de Servicios 2 ÁREAS TURÍST. de San Lorenzo pueblo	3 ÁREAS Rurales TURÍST. de Distritos y Comunidades - Estructuran 7 circuitos
SAN LORENZO 1.- ÁREA CENTRO Cívico, Historia y religión <u>Circuito:</u> Plaza Principal.- Iglesia de San Lorenzo.- Museo Casa de Eustaquio Méndez.- Puente del zapateo.- Casa señorial los Corceles de Méndez.- Mercado Central (1c) 2.- ÁREA CULTURAL y gastronómica <u>Circuito:</u> Recorrido por el pueblo por casas y fachadas restauradas al estilo colonial, visita a hornos y centros de producción de vino patero y productos de la repostería criolla, y barrios Tarija Cancha u Oscar Alfaro. TOMATITAS 3.- ÁREA Oferta Gastronómica y balnearios: 1. Restaurantes y comida tradicional 2. Piscinas, discotecas y Karaoques	1.- ÁREA de recreación, balnearios y servicios complementarios (4 circuitos) <u>Circuito recreativo:</u> Tomatitas.- La Victoria / Club de Golf.- Coimata.- Erquis - El Rancho (1c) <u>Circuitos de balnearios y naturaleza:</u> - Tomatitas.- Cascadas de Coimata. (2c) - Tomatitas.- Chorros de Jurina.(3c) - San Lorenzo.- Corana.- Tomatas Grande. (4c) 2.- ÁREA cultural y de paisaje con tradición e historia. (2 circuitos) <u>Circuito norte histórico:</u> San Lorenzo.- Tarija Cancha.- Lajas.- Canasmoro. (5c) <u>Circuito de patrimonio prehispánico:</u> San Lorenzo.- Tomatas Grande.- Marquiri (6c) 3.- ÁREA de Reserva Biológica de Sama (1 circuito) <u>Circuito:</u> Tomatitas.- Rincón de la Victoria.- Cascadas de Coimata. (7c)

4.4.7.2.6.1) VALOR PATRIMONIAL DEL ÁREA HISTÓRICA.- Importantes áreas se conservan con características patrimoniales, porque conservan una identidad propia que se mantiene de generación en generación, considerando que patrimonio no solo son los grandes monumentos, los edificios que conservan la tecnología y tipología tradicional de la zona, que conjugan el espacio con las costumbres tradicionales de los Chapacos.

4.4.7.2.6.2) FACTORES QUE INCIDEN EN LA CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ÁREA PATRIMONIAL.-

Las características económicas, sociales, culturales, son factores muy importantes que permiten la conservación y revitalización de las Áreas Patrimoniales, las fiestas, las danzas y la conservación de la naturaleza para use y disfrute de sus habitantes y visitantes.



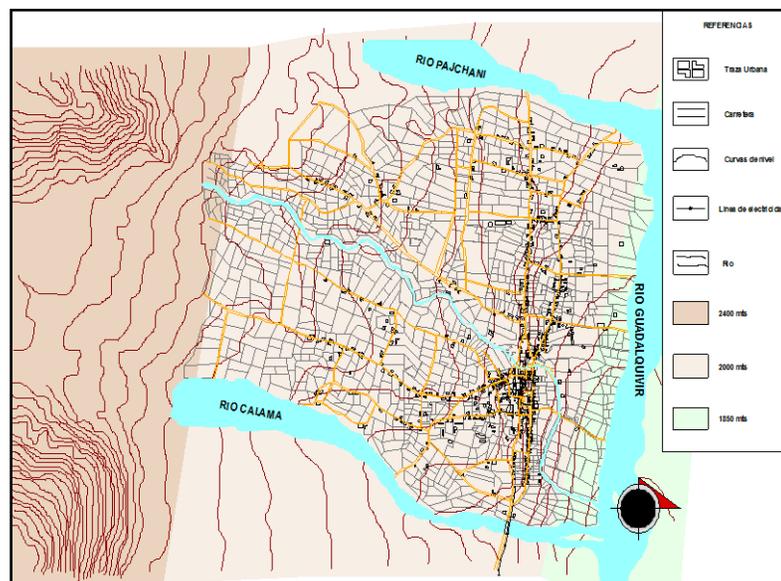


4.4.8) ANÁLISIS FÍSICO TERRITORIAL.-

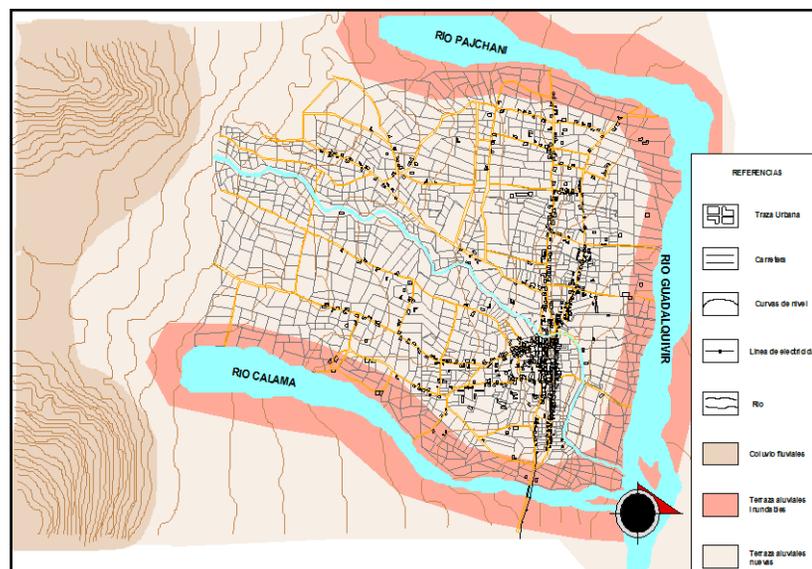
4.4.8.1).- CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DEL SUELO.-

4.4.8.1.1).- TOPOGRAFÍA.-

El poblado de San Lorenzo se encuentra en la zona baja en el terreno de declive constante hasta el río Guadalquivir. En la zona central de San Lorenzo la pendiente es de 0 a 6% y en las proximidades de los ríos chico, Calama, Pajchani y Guadalquivir puede ser del 6 al 17%.

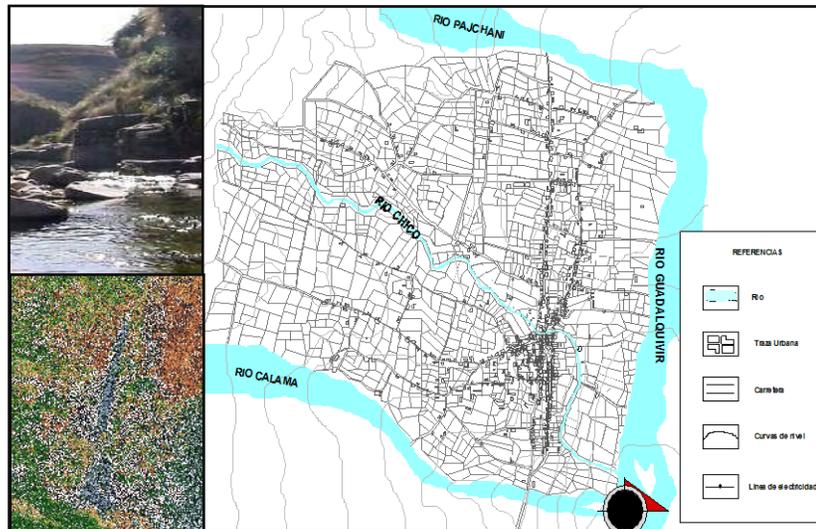


4.4.8.1.2) EDAFOLOGIA.-



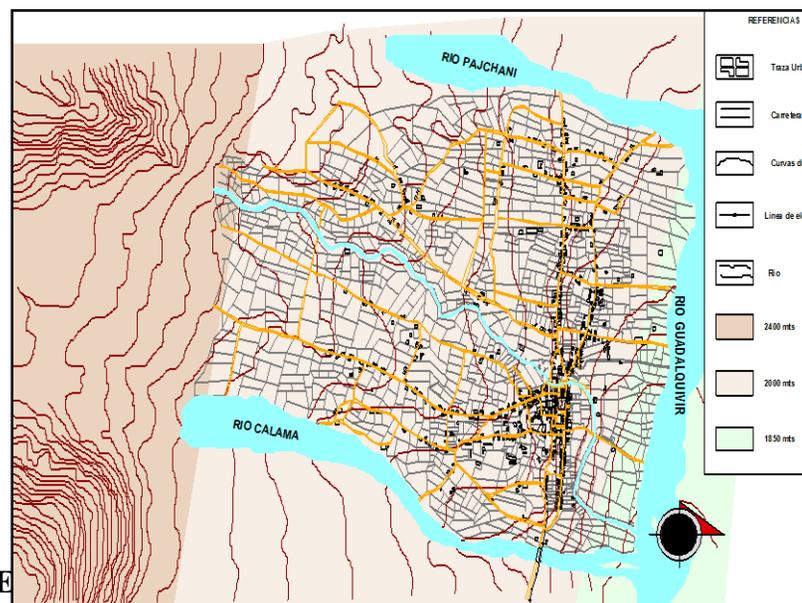


4.4.8.2) HIDROLOGÍA.- Dentro del estudio de San Lorenzo resalta la importancia de la hidrología tomando como ejemplo neto de riqueza acuífera, presentándose la unión de tres de los ríos más importantes de Tarija como son el Guadalquivir, Calama y Pajchani y en un perímetro cerrado el río chico.



4.4.8.3) GEOLOGÍA.-

Se pueden observar secciones rocosas con presencia de fosiles en buen estado de conservación en zonas montañosas de Tacsara y Yunchara, elementos paleozoicos (minerales, metales y elementos radiactivos).

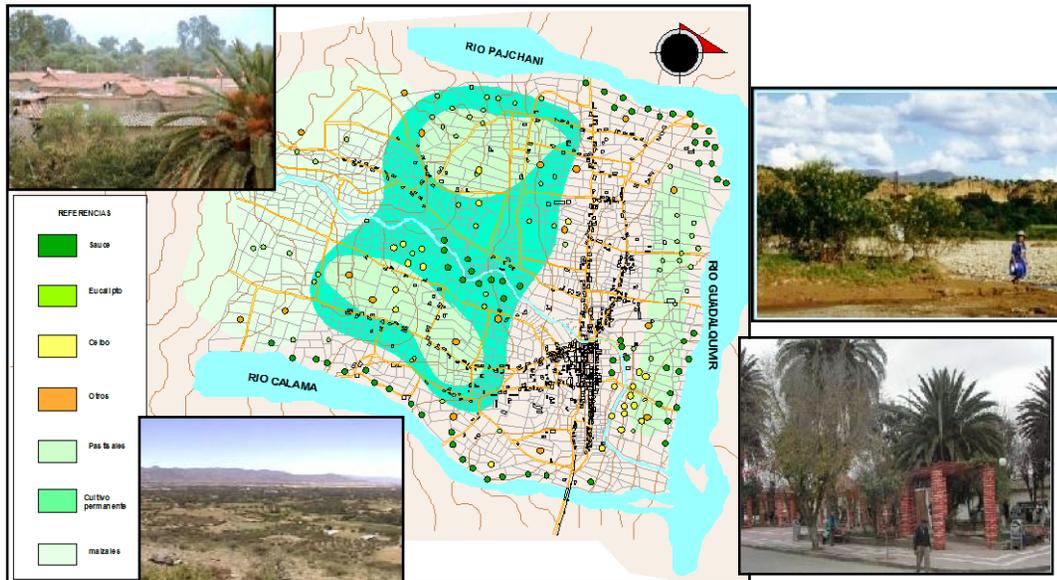


4.4.8.4).- VE





En San Lorenzo, se encuentran: Sauces, eucaliptos, molles, churquis, así como algarrobos, higueras, nogales, pinos, fresnos. Las zonas de la vegetación más densa se encuentran a menudo cerca de los ríos.



4.4.8.4.1) CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PAISAJE.-

Existen paisajes abiertos cerrados y mixtos, con dominio del paisaje mixto, esto por la ocupación de tierras para uso productivo. Se ha visto que no existe mucha protección para los paisajes naturales. La mayor parte de paisajes naturales se encuentran en torno a los ríos Calama y Río Grande. Dichos paisajes son parte de nuestra identidad que encantan con su belleza.



Paisaje mixto

4.4.8.5) CLIMA:

4.4.8.5.1) MICRO – CLIMAS.-

En la provincia Méndez hay variedad de microclimas. Se pueden clasificar en dos zonas : la zona del Altiplano (zona alta) y la zona de los Valles (zona baja).





4.4.8.5.2) TEMPERATURA.-

Por lo que se refiere a las temperaturas, la medida anual es de 16,7 °C,

con una amplitud anual media de 8,85 °C, a 25,8 °C

4.4.8.5.3) HUMEDAD.-

La humedad relativa anual del se de 66%

4.4.8.5.4) PRECIPITACIONES.-

Los vientos de San Lorenzo varían según la estación del año . En invierno de junio a agosto hay vientos fríos del oeste. En verano los vientos son templados y provienen del Sureste que corresponden a la estación de lluvias. La duración anual media del sol es de 200 días / año. Durante la estación fría de Mayo a Octubre, la medida anual mensual es de 240h / mes.

4.4.8.6) IDENTIFICACIÓN Y EVOLUCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS.-

FAC. CAUSALES Y COLATERALES		Peñolera	Minera	Artisanal	Servicios	Caza	Pesca	Residuos sólidos	Infraestructura vial	Aguas residuales	Asentamientos Humanos	Sustancias OMC's Contaminantes *	Gestión Áreas Protegidas	Deficiente Gestión Ambiental	Mélas practicas agrícolas	Total Factores Ambientales
FAC. AMBIENTALES																
Atmósfera	Ruido				1						1			1		3
	Emisión de Gases		2	1							1			1		5
	Partic. en suspensión		2	2				2			2			2		10
	Olores		1	2			2			2			2			9
Agua	Superficiales		2	2				2	1	2	2	2		2	2	17
	Subterráneas						1			1	1	2			1	8
	Agua de consumo															1
Suelo	Erosión		2	1					1		1			1	1	7
	Degradación		2	2			1	2		2	1			2	2	14
	Uso y manejo		2	2			2	2	1	2	1			2	2	16
	Riesgos		2	2			2	2	1	2	2		2	2	2	17
	Áreas protegidas		2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	21
Ecología	Flora		1	1			1	1	1	1	1	2	1	2	12	
	Fauna		1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	16	
	Paisaje		2	1	1	1	2	1			1		1		11	
	Recursos naturales		2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	23	
	Total Fact. Causales		23	22	7	7	17	17	11	22	13	8	24	19		
Impactos Ambientales Negativos																
	Bajo		1													
	Moderado			2												
	Alto								3							

4.4.8.7)

CONCLUSIONES GENERALES DEL DIAGNOSTICO.-

4.4.8.7.1).-HISTORIA.- El pueblo de San Lorenzo desde que se recubrió se ve que el pueblo estaba asentado con escasos habitantes y que con la llegada de los españoles va creciendo con viviendas coloniales españolas.

4.4.8.7.2).- ASPECTO SOCIO ECONOMICO- POLITICO-CULTURAL.-

4.4.8.7.2.1).-POBLACIÓN.-





- La densidad poblacional es de 11,07 habitantes por Km 2.
- La población es un potencial activo para preservar nuestra cultura e identidad, patrimonio tangible e intangible, legado de generación en generación.
- La población joven (0-19 años) representa más de la mitad de la población total, 53,2%. Una tasa de crecimiento anual promedio de 3.13%.

4.4.8.7. 2.2)ASPECTO SOCIO- CULTURAL.-

- Promocionar y fomentar la conservación de la biodiversidad, mediante el cuidado de la flora y fauna para mejorar la calidad de vida actual y de generaciones futuras.
- Apoyar la realización de fiestas culturales tradicionales y costumbristas propias de cada región resaltando los valores histórico-culturales de la población.
- Motivar y fortalecer el desarrollo de costumbres y tradiciones orientado a rescatar los valores y patrimonio cultural de la población.
- Revalorización de la cultura “Chapaca”, mediante políticas locales de incentivo a las actividades culturales.
- La elaboración e implementación de los proyectos educativos artísticos.
- Pérdida de la identidad cultural por la alineación y acomodo de la población a tradiciones y costumbres ajenas a sus comunidades.

4.4.8.7. 2.3) ASPECTO ECONÓMICO-PRODUCTIVO.-

- De acuerdo a la disponibilidad de suelos y agua en los diferentes pisos ecológicos se ha introducido tecnologías adecuadas; que permita incrementar y mejorar la productividad y diversificación de la producción, para contar con productos alternativos de mercadeo nacional e internacional.
- Estimular y atraer la inversión privada, mediante el incentivo y promoción de las iniciativas privadas de inversión y la producción agroindustrial.

- 4.4.8.7.3) INFRAESTRUCTURA.-





- Hay una carencia de los servicios básicos necesarios (agua, luz, alcantarillado, gas, drenaje pluvial, teléfono) y servicios complementarios (Internet, televisión por cable). No satisfacen en su totalidad las necesidades del área urbana.
- Se requiere la creación de un sistema de recolección de residuos sólidos y la capacitación a la población sobre mecanismos de eliminación de excretas.

4.4.8.7.4).-CARENCIA DE UNA PLANIFICACIÓN URBANA.-

- La falta de planificación origina crecimiento desordenado.
- Falta de normativas de construcción.

4.4.8.7.4.1).-TRAMA URBANA:

- La mala estructuración de la trama urbana origina un desorden en la circulación tanto vehicular como peatonal.

4.4.8.7.4.2).- RED VIAL.-

- La red vial es insuficiente en cantidad y calidad.
- No existen calles destinadas a una función específica, tal es el caso que el pueblo no cuenta con calles peatonales ni senderos.

4.4.8.7.5).- EQUIPAMIENTO URBANO.-

- Los equipamientos no cuentan con normas de radio de influencia necesarias para poder crear una estructura espacial.
- Los equipamientos no tienen características óptimas de accesibilidad, calidad ambiental, jerarquía, etc.

4.4.8.7.6).- ASPECTO FÍSICO NATURAL.-

- El corredor de exportación Bermejo – Tarija – Potosí – Oruro.
- La presencia de cuatro pisos ecológicos, con vocación productiva diferenciada, que permite la diversidad en la producción agrícola.
- 20603 Ha-. aptas para el uso agrícola intensivo y extensivo.
- 130580 Ha está compuesto por especies forestales y arbustivas.
- Promocionar la realización de estudios específicos sobre la contaminación ambiental en ríos y quebradas que afectan a la vida silvestre.

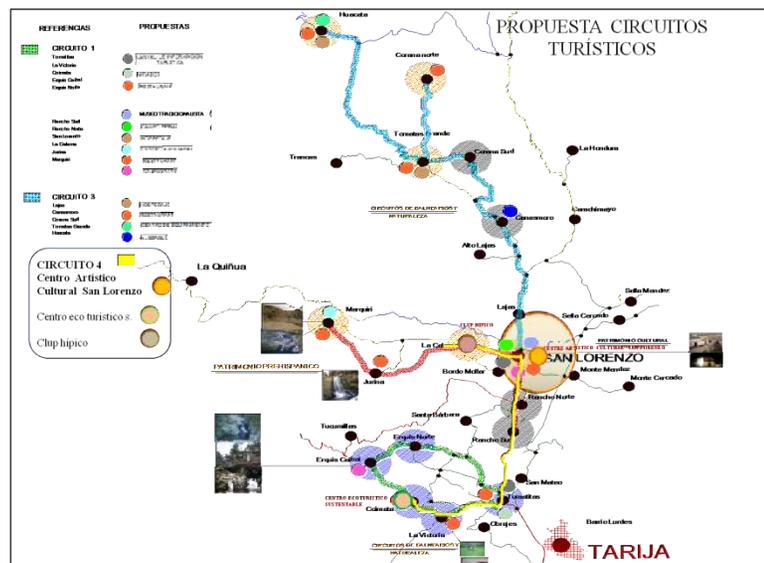




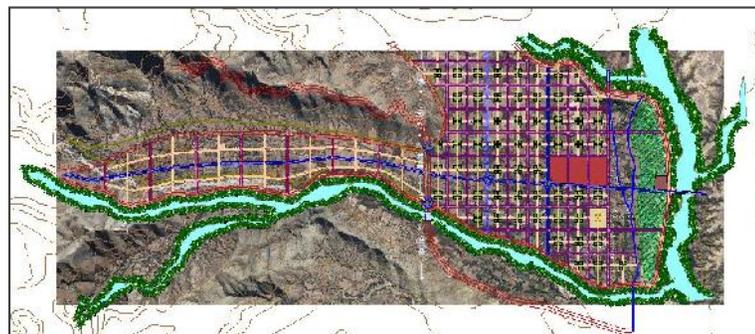
4.4.8.7.6.1).- CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PAISAJE.-

- Conservación del medio ambiente, con un control de la contaminación y manejo de los desechos sólidos.
- Manejo integral de las cuencas hidrográficas, para lo cual se debe profundizar estudios sobre las cuencas del Guadalquivir y Río Pilaya.
- Construcción de defensivos en áreas críticas de quebradas y ríos, para proteger y recuperar terrenos afectados por fenómenos naturales.

4.4.8.8) PROPUESTA CIRCUITO TURÍSTICO.-



4.4.8.9) PROPUESTA URBANA.-



4.5).-





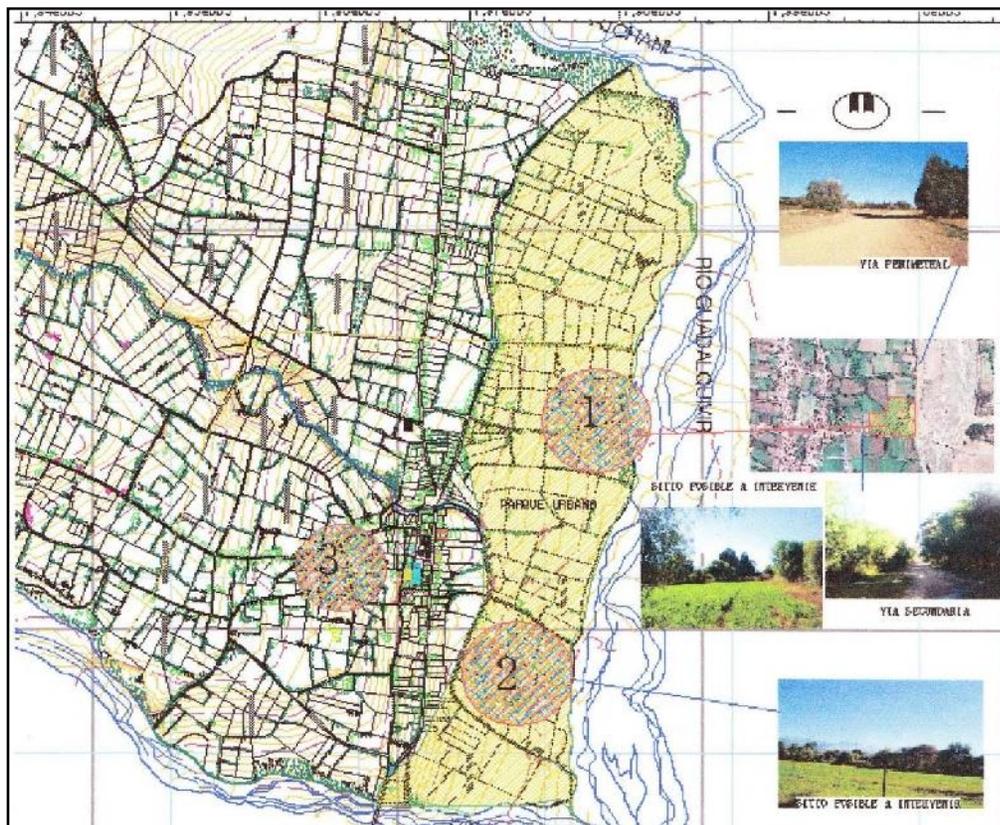
ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO- ELECCIÓN DEL SITIO.-

4.5.1) INTRODUCCION.-

El presente estudio servirá para determinar el terreno que se elegirá para el emplazamiento del proyecto del Centro Artístico Cultural, se realiza seguido de un análisis urbano detallado de San Lorenzo en todos los aspectos concernientes al tema referido.

Es así que por distintos factores como el de una buena relación en cuanto a la conjunción de actividades y usos de suelos es que tenemos los siguientes terrenos:

TRES ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO





4.5.2) ALTERNATIVA DE EMPLAZAMIENTO N° 1.-

4.5.2.1) UBICACIÓN.-

El sitio a intervenir se encuentra ubicado en el departamento de Tarija en la 1ª Sección de la prov. Méndez, correspondiente al municipio de San Lorenzo.

4.5.2.2) **EMPLAZAMIENTO.-** Se encuentra inserto en el margen izquierdo de forma paralela al río Guadalquivir en el parque urbano y delimitado por los ríos Pajchani al norte y Calama al sur.

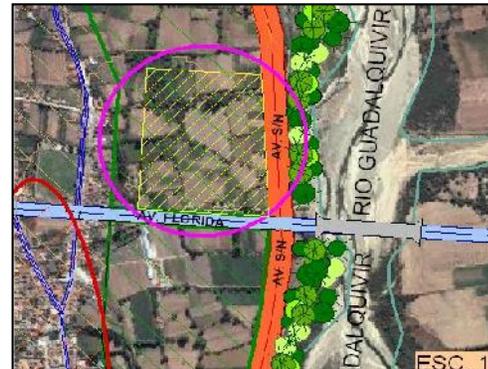


4.5.2.3) LÍMITES.-

Limita al norte con la Av. Florida, al este con la Av. S/N y el río Guadalquivir, Al sur con la Av. S/N y al oeste con el centro histórico y turístico de San Lorenzo.

4.5.2.4) ACCESIBILIDAD.-

La accesibilidad al terreno presenta una buena comunicación a través de dos avenidas; colinda directamente otra avenida perimetral que tiene 43 m., bordea el río Guadalquivir y con la una avenida Florida de primer orden conexión directa hacia comunidad de Sella Méndez, entre otras lo cual favorece satisfactoriamente para realizar dicho diseño.



AVENIDA PERIMETRAL



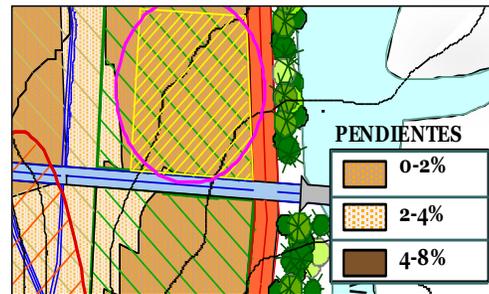
CALLE FLORIDA





4.5.2.5.) TOPOGRAFÍA.-

El terreno presenta una pendiente mínima que va del 0-2 %, la característica de esta pendiente es: Terreno sensiblemente plano, de drenaje aceptable con estancamiento de agua



4.5.2.5.1) SUELO.-

El terreno presenta un suelo Franco-Arcilloso (40% de arcilla, 30% de arena y 30% de limo).

4.5.2.6) VEGETACIÓN.- El terreno presenta vegetación de pastizal, alta y media (eucaliptos, pinos, sauces, molles, algarrobos, nogales, etc.), la vegetación que existe en el terreno será respetada en el diseño, este tipo de vegetación se da en los valles.



4.5.2.6.1) PAISAJE.-

En este sector predomina el paisaje de la campiña tarijeña, con grandes extensiones de masas arbóreas, cercado por las ondulaciones de los cerros, los terrenos de cultivo sin mucha pendiente, un clima agradable y el río Guadalquivir que baña esta tierra proporciona una gran calidad y confort al espacio.



4.5.2.7) VIENTOS.-

Los vientos de la ciudad de San Lorenzo se pueden clasificar como secundarios y varían según la estación del año. En invierno de junio a agosto hay vientos fríos del oeste. En





verano los vientos son templados provienen del Sureste que corresponden a la estación de lluvias, se debe aprovechar al máximo estos vientos, con la utilización de ventanas grandes y si es necesario obstaculizar los vientos indeseables.

4.5.2.8) ASOLEAMIENTO.-

El asoleamiento en el terreno es directo, de noreste a noroeste, con radiación y exposición franca. La duración anual media del sol es de 200 días / año. Durante la estación fría de Mayo a Octubre, la medida anual mensual es de 240h / mes.



4.5.2.9) INFRAESTRUCTURA.-

- Densidad.- Baja
- Uso de suelo. área de servicio, viviendas habitacionales (precaria) y cultivo.
- Tendido Eléctrico- Sí.
- Topografía con 2% a 4%
- Red de Gas.- Sí.
- Alcantarillado – Sí.
- Agua potable.- Sí.

4.5.2.10) DISPONIBILIDAD DEL SITIO.-

Mediante ordenanza municipal se requiere expropiar dicho terreno:

CONSIDERACIONES GENERALES.- Se está expropiando por la necesidad ya que se requiere implantar dicha infraestructura.

- RESOLUTIVA.-

Art. 1 = Se resuelve la expropiación únicamente para este fin.

Art 2 = Se requerirá de la factividad por parte del municipio.

- **FACTIVILIDAD.-** Con los recursos del IDH y el municipio estarán obligados de dotar recursos económicos a dicho equipamiento.

4.5.2.11) CONCLUSIONES.-

-La accesibilidad al terreno es optima debido a que se puede llegar a el en un tiempo mínimo y porque se encuentra en esquina en la unión de dos avenidas importantes.

-El terreno es apto para la edificación de media y baja densidad, debido a su topografía, su pendiente minina, a la calidad del suelo y subsuelo.





-La vegetación existente en el terreno, se respetará por su importancia paisajística y valor ambiental.

-El rio Guadalquivir se encuentra cerca del lado este del terreno, lo que le da un valor importante al lugar por el paisaje que se puede observar.

- La edificación del proyecto debe darse en medio de superficies verdes que permiten una distribución de las temperaturas, mejor evaporación e intercambio del aire.

- El asoleamiento es favorece, debido a la correcta posición y orientación de noreste a noroeste, adquiere los rayos del sol durante todo el día.

4.5.2.12) CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS DE SITIO N°1.-

CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS																						
ALTERNATIVAS N° 1- UBICACIÓN DEL SITIO	VIALIDAD					CARACTERÍSTICAS URBANAS					CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO					S.B.	PUNTAJUE TOTAL					
	N° 1	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	2	3		3	5	3	5	4

VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS

4 Muy bueno 3 Bueno 2 Regular 1 Deficiente 0 Malo

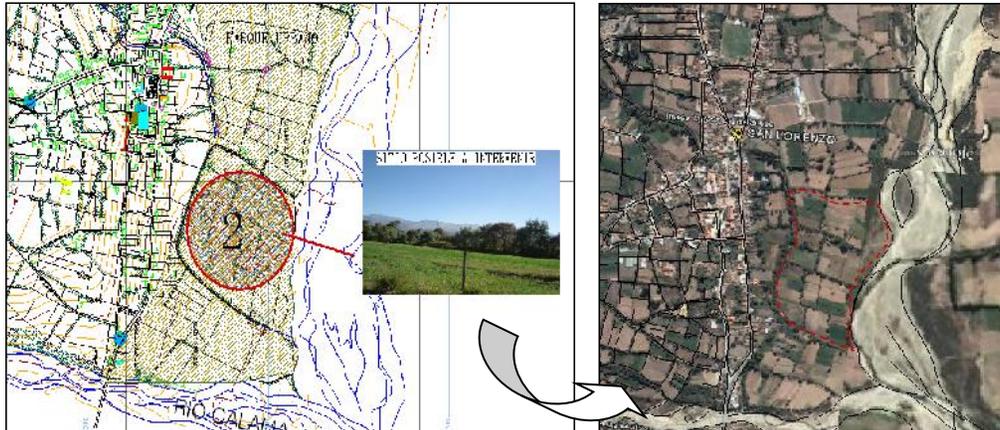




4.5.3) ALTERNATIVA DE EMPLAZAMIENTO N° 2.-

4.5.3.1) UBICACIÓN.-

El sitio a intervenir se encuentra ubicado en el departamento de Tarija en la 1ª Sección de la prov. Méndez, correspondiente al municipio de San Lorenzo.



4.5.3.2) EMPLAZAMIENTO.-

Se encuentra inserto en el margen izquierdo al este de forma paralela al río Guadalquivir al norte con la calle Wilma Guerrero también el río Pajchani al este con Calama al sur, al oeste con el centro histórico y con el río Chico.

4.5.3.3) LÍMITES.-

Limita al norte con la calle Wilma Guerrero, al este con la Av. S/N y el río Guadalquivir, Al sur con la Av. S/N y al oeste con el río chico, centro histórico de San Lorenzo.



4.5.3.4) ACCESIBILIDAD.-

La accesibilidad al terreno presenta una buena comunicación a través de una avenida y una vía de 3 orden, en conexión directa a la avenida perimetral al río Guadalquivir, que bordea el terreno el río chico.



4.5.3.5) TOPOGRAFÍA.-

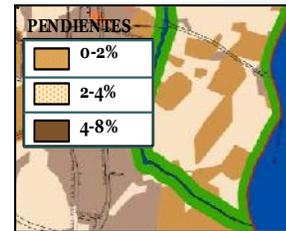
El terreno presenta una pendiente que va del 0-2 a 2-4%.





4.5.3.5.1) SUELO.-

El terreno presenta un suelo Franco-Arcilloso (30% de arcilla, 20% de arena y 50% de limo).



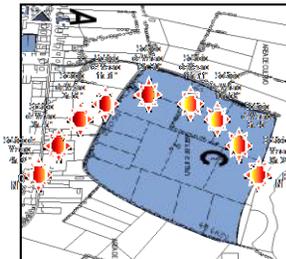
4.5.3.6) ASOLEAMIENTO. -

No existe ningún tipo de inconvenientes por la sombra de los edificios ;el asoleamiento según el cambio de época s la siguiente:

5 Hrs. En verano

9 Hrs. En invierno

10 Hrs. En primavera.



4.5.3.7)VEGETACIÓN Y PAISAJE.-

La vegetación existente es media y baja, es una zona húmeda, con la presencia de agua ya que se desborda el río chico, cuenta con especies de eucaliptos, el churqui,y arbustos cipreses .La apreciación del paisaje natural con visuales de este y noreste.



4.5.3.8)INFRAESTRUCTURA.-

- Densidad.- Baja
- Uso de suelo.- área de servicio, viviendas habitacionales (precaria) y cultivo.
- Tendido Eléctrico- Sí.
- Topografía .- Cuenta con 0-2% a 4% de pendiente.
- Red de Gas.- No
- Alcantarillado – No.
- Agua potable.- Sí.





4.5.3.8) CONCLUSIÓN.-

- Su ubicación no es tan favorable, ya que se encuentra en un extremo y no es factible en el radio de influencia.
- La topografía y la pendiente nos permitirían un emplazamiento para poder diseñar con alturas.
- El terreno presenta mucha humedad, y desborde del rio chico lo que plantearía un problema en cuanto al diseño.

4.5.3.9) CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS DE SITIO N°2.-

CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS																					
ALTERNATIVA N° 2 Y UBICACIÓN DEL SITIO	VIALIDAD					CARACTERÍSTICAS URBANAS					CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO				S.B.	PUNTUACIÓN TOTAL					
	N° 2	4	3	3	4	3	2	3	4	4	4	4	3	2	4		4	4	3	3	2

VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS

5 Excelente 4 Muy bueno 3 Bueno 2 Regular 1 Deficiente 0 Malo





4.5.4) ALTERNATIVA DE EMPLAZAMIENTO N° 3.-

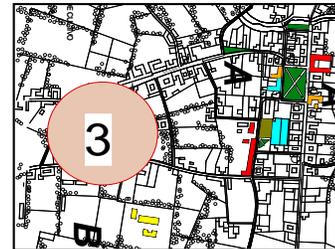
4.5.4.1) UBICACIÓN.-

El sitio a intervenir se encuentra ubicado en el departamento de Tarija en la 1ª Sección de la prov. Méndez, correspondiente al municipio de San Lorenzo.



4.5.4.2) EMPLAZAMIENTO.-

Se encuentra inserto al oeste del centro histórico, el terreno de forma triangular cuenta con acceso directo e tres vías.



5.3.3) LIMITES.-

Limita al norte con la calle Teófilo Vaca, al sur con la calle Lino Morales, y al este con la calle Martín Gutiérrez y el centro histórico.

4.5.3.4) ACCESIBILIDAD.-

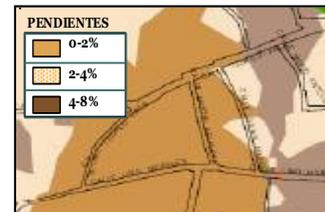
La accesibilidad al terreno presenta una buena comunicación a través de tres vías de tercer orden con conexión directa al terreno.



4.5.3.5) TOPOGRAFIA.-

El terreno presenta una pendiente que va del 0 al 2 %.

4.5.3.5.1) SUELO.- El terreno presenta un suelo Franco-Arenoso con texturas gruesas.



4.5.3.6) ASOLEAMIENTO. – Los rayos del sol que inciden al lugar se proyectan de este a oeste teniendo en cuenta que el ángulo de inclinación con respecto al horizonte favorece al norte cuando el sol alcanza su mayor altura.



4.5.3.7) VEGETACIÓN Y PAISAJE.- La vegetación en el terreno es media y baja, cuenta con especies como el churqui, arbustos cipreses, pastizales y pino de monte. El entorno se consolida con viviendas tradicionales dentro del área urbana de san Lorenzo en el barrio Oscar Alfaro.





4.5.3.8) INFRAESTRUCTURA.-

- Densidad.- Media
- Distrito.- Se ubica en el distrito 6 colindando con el distrito 1-5 y 8.
- Uso de suelo.- área de servicio, viviendas habitacionales.
- Tendido Eléctrico- Sí.
- Topografía (2% de pendiente)
- Red de Gas.- Sí.
- Alcantarillado – Sí.
- Agua potable.- Sí

4.5.3.9) CONCLUSIÓN.-

Dicha alternativa es desfavorable, por el conflicto vehicular en cuanto a su accesibilidad al sitio, su ubicación no es viable ya que se encuentra muy saturado el centro histórico, por lo cual ocasionaría problemas.

4.5.3.10) CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS DE SITIO N° 3.-

CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS																				
ALTERNATIVA N° 2 Y UBICACIÓN DEL SITIO	VIALIDAD					CARACTERÍSTICAS URBANAS						CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO				S.B.	PUNTUACIÓN TOTAL			
	N° 2	1	3	2	4	2	1	2	2	3	2	3	2	3	2	2		3	1	2

VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS

5 Excelente 4 Muy bueno 3 Bueno 2 Regular 1 Deficiente 0 Malo





4.5.4) TABLA DE VALORES COMPARATIVOS DE LAS ALTERNATIVAS.-

Terreno	Puntuación total de los cuadros de evaluación
Alternativa N° 1	84
Alternativa N° 2	65
Alternativa N° 3	44

4.5.5) CONCLUSIÓN Y ELECCIÓN DEL SITIO A EMPLAZAR EL PROYECTO.-

Luego del análisis general y detallado de estos tres terrenos que guardan todas las características para el emplazamiento del proyecto Centro Artístico Cultural se emplazará optando por la alternativa N°1, ubicada estratégicamente como punto equidistante considerando un radio de influencia con el área de preservación del centro histórico turístico patrimonial, complementándose y contribuyendo a la actividad turística cultural a través del desarrollo humano con la implementación del Centro Artístico Cultural para San Lorenzo.

Esta zona es la que mejor se amolda a las necesidades requeridas de emplazamiento por que presenta una excelente fricción o fácil accesibilidad a través de avenidas de jerarquía vial, fortaleciéndose la conexión de San Lorenzo - Sella Méndez, la mejor topografía por no contener muchas pendientes, cuenta con visuales en dirección de norte a sur.

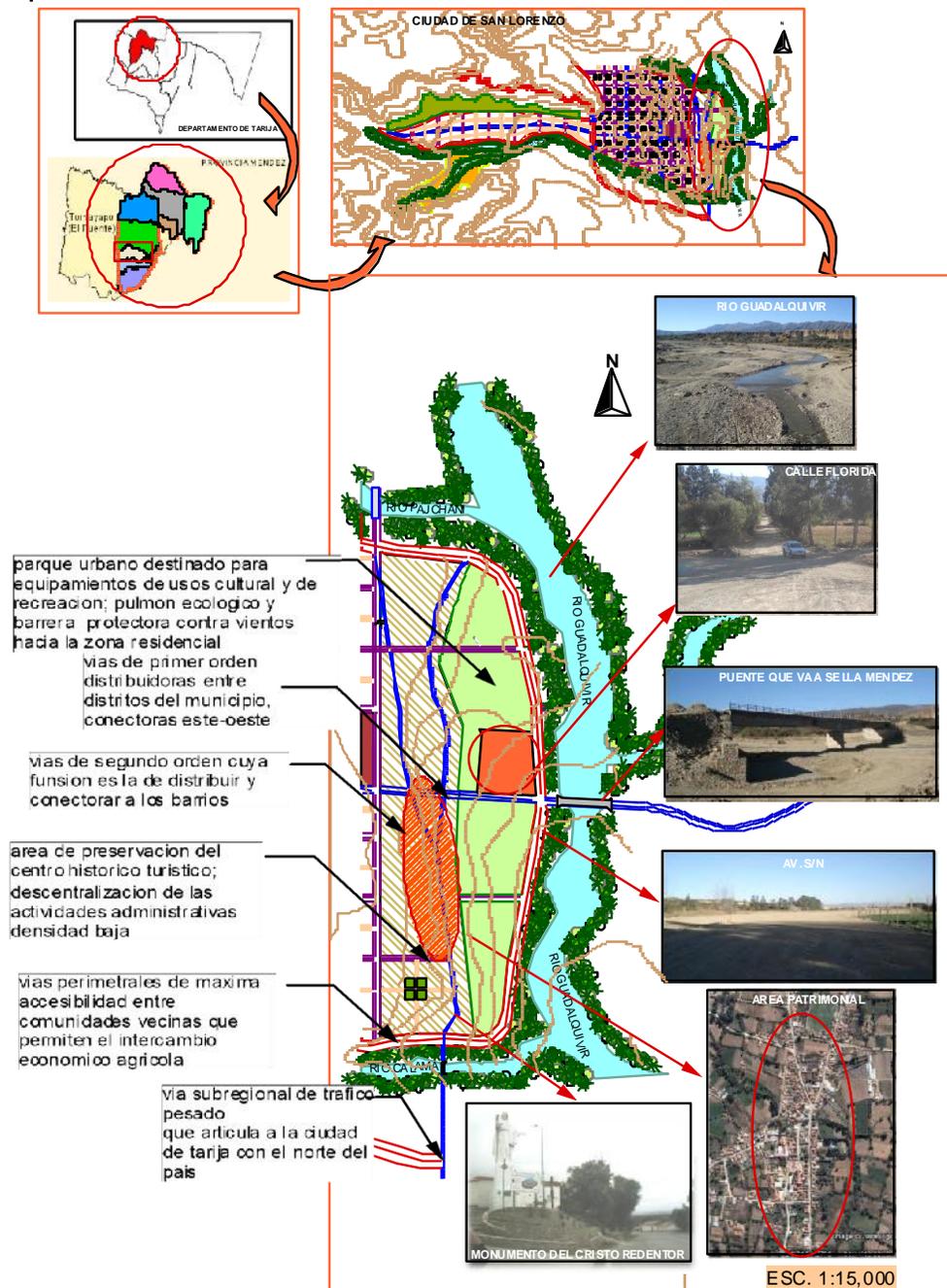




4.6) ANÁLISIS DE SITIO.-

4.6.1) UBICACIÓN.-

El sitio a intervenir se encuentra ubicado en el departamento de Tarija en la 1ª Sección de la prov. Méndez, correspondiente al municipio de San Lorenzo.





4.6.2) EMPLAZAMIENTO.- Se encuentra inserto en el margen izquierdo de forma paralela al río Guadalquivir en el parque urbano y delimitado por los ríos Pajchani al norte y Calama al sur.

4.6.3) ANÁLISIS DE LAS FUERZAS DEL LUGAR.-

“Cualquier análisis arquitectónico exige considerar que los distintos factores son fuerzas y, como los edificios se insertan en el terreno, el clima, medio-ambiente, las condicionantes y entorno del lugar.

Las fuerzas son palpables – el río es una fuerza, la carretera es una fuerza, el arbolado es una fuerza, el clima es una fuerza – y tiene múltiples intensidades.” (Baker, 1991: XVIII).

4.6.4) LÍMITES.-

Limita al norte con la Av. Florida, al este con la Av. S/N y el río Guadalquivir, Al sur con la Av. S/N y al oeste con el centro histórico y turístico de San Lorenzo.



REFERENCIAS

VIAS SUB REGIONALE (60 mts)	PUENTES	I
VIAS PRIMARIAS (26 mts)	PARQUE URBANO	
VIAS SECUNDARIAS (23 mts)	PROTECCION Y RECUPERACION DE RIOS Y QUEBRADAS	
VIAS TERCARIAS (15 mts)	RIOS Y QUEBRADAS	
VIAS PERIMETRAL (43 mts)	CURVAS DE NIVEL	

4.6.4.1) SUPERFICIE.- El terreno cuenta con una superficie de 9602,80 m2.

4.6.5) ACCESIBILIDAD.-

La accesibilidad al terreno presenta una buena comunicación a través de dos avenidas; colinda directamente otra avenida perimetral





que tiene 43 m., bordea el río Guadalquivir y con la una avenida Florida de primer orden conexión directa hacia comunidad de Sella Méndez, entre otras lo cual favorece satisfactoriamente para realizar dicho diseño.



CALLE FLORIDA



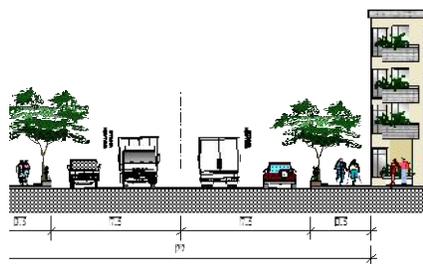
AVENIDA PERIMETRAL



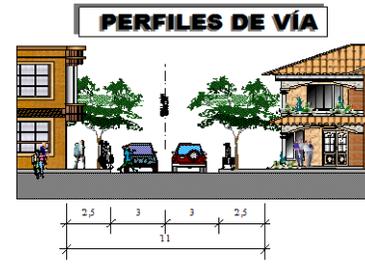
SITIO A INTERVENIR



PUENTE DE CONECCION A SELLA MENDEZ



VÍA DE 1º ORDEN



VÍA DE 2º ORDEN

4.6.6) TOPOGRAFÍA.-

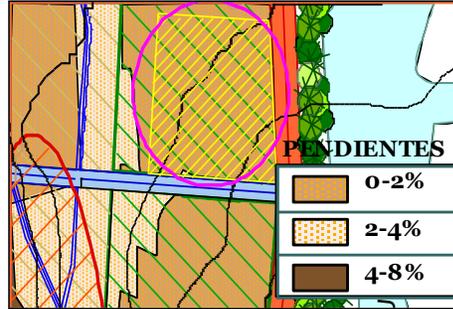
El terreno presenta una pendiente mínima que va del 0-2 %, la característica de esta pendiente es: Terreno sensiblemente plano, de drenaje aceptable con estancamiento de agua. Las pendientes son aptas para la edificación puesto que casi no requieren movimientos de tierra para la construcción de baja densidad, no presentan suelo erosionado, susceptible a reforestación zona de recreación intensiva, preservación ecológica.





4.6.6.1) SUELO.-

El terreno presenta un suelo Franco-Arcilloso (40% de arcilla, 30% de arena y 30% de limo), estos suelos predominan en los valles, presentan gran cantidad de materiales orgánicos, tienen poca resistencia al peso y retienen gran cantidad de agua, su uso recomendable es para construcciones de densidades bajas y medias.



4.6.6.2) SUB-SUELO.-

El sub-suelo presenta rocas sedimentarias, su uso recomendable es para zonas de recreación y urbanización de baja densidad.



4.6.7) VEGETACIÓN.-

El terreno presenta vegetación de pastizal, alta y media (eucaliptos, pino de monte, sauces, molles, algarrobo o thaco, nogales, tusca, quebracho blanco y arbustos como la thola, tholilla, y el romerillo, etc.), la vegetación que existe en el terreno será respetada en el diseño, este tipo de vegetación se da en los valles.





Vegetación existente en el lugar



4.6.7.1) PAISAJE.-

En este sector predomina el paisaje de la campiña tarijeña, con grandes extensiones de masas arbóreas, cercado por las ondulaciones de los cerros, los terrenos de cultivo sin mucha pendiente, un clima agradable y el río Guadalquivir que baña esta tierra proporciona una gran calidad y confort al espacio.



4.6.7.2) PRESENTA ESPACIOS SEMIABIERTOS.-

Que están parcialmente cerrados por la vegetación, desde los que se tienen perspectivas hacia puntos abiertos importantes.





4.6.7.3) VISUALES.-

Desde el terreno se pueden apreciar vistas rematadas al este y oeste, donde se pueden apreciar montañas que circundan en su entorno.



4.6.8) HIDROGRAFÍA.-

Debido a que el lado este del terreno se encuentra 83 m. del río Guadalquivir, el riesgo de inundación en los meses de lluvias (Enero, Febrero y Marzo), es mínimo, por el lado norte y sur pasan canales de riego.



4.6.9) CLIMA.-

El clima de la ciudad de San Lorenzo es Templado semi árido este Clima con altura 2000 msnm y temperatura promedio de 14° C, con precipitaciones durante los meses de lluvia.





4.6.9.1) TEMPERATURA.-

La temperatura promedio anual de la ciudad de San Lorenzo es de 17,6 °C, esta temperatura es baja, con poco calor, poco lluvioso y húmedo, hay que procurar el asoleamiento y la retención del calor, para el diseño arquitectónico se deben usar techos bajos, ventanas chicas y se debe poner protección contra los vientos fríos.



4.6.9.2) PRECIPITACIONES.-

La precipitación es baja, con lluvia esporádica de temporal, la época lluviosa se da en el periodo de noviembre hasta marzo, caracterizado por precipitaciones cortas con frecuencia e intensidad variable, mientras en el periodo restante (abril octubre) época de estiaje, el déficit de agua en los acuíferos y los drenajes naturales es muy notorio, se debe prever en el diseño obras para la captación de aguas.

4.6.9.3) HUMEDAD.-

La humedad es mediana 60%, con un buen asoleamiento y pocas lluvias, en el diseño se deben provocar la ventilación y aprovechar el asoleamiento.

4.6.9.4) ASOLEAMIENTO.-

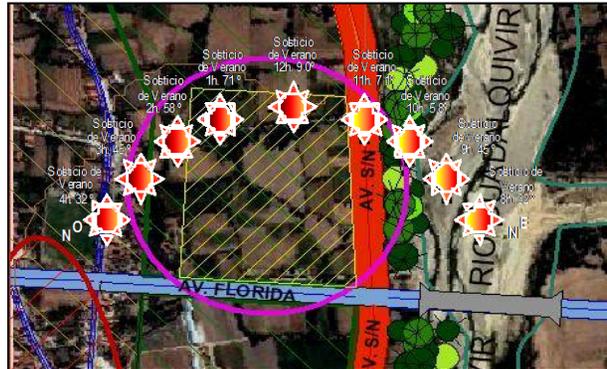
El asoleamiento en el terreno es directo, de noreste a noroeste, con radiación y exposición franca. La duración anual media del sol es de 200 días / año. Durante la estación fría de Mayo a Octubre, la medida anual mensual es de 240h / mes. En el diseño se deben usar volados, aleros y vegetación para procurar sombras durante los días de mayor exposición al sol y ubicar los espacios de recreación en las zonas de mayor exposición del sol.





El asoleamiento favorece en gran medida al lugar de emplazamiento del proyecto, debido a la correcta posición y orientación en la que se encuentra adquiere los rayos del sol durante todo el día, en dirección de noreste a noroeste.

El asoleamiento es constante y su uso recomendable es sin restricciones.



4.6.9.5) VIENTOS.-

Los vientos de la ciudad de San Lorenzo se pueden clasificar como secundarios y varían según la estación del año. En invierno de junio a agosto hay vientos fríos del oeste. En verano los vientos son templados provienen del Sureste que corresponden a la estación de lluvias, se debe aprovechar al máximo estos vientos, con la utilización de ventanas grandes y si es necesario obstaculizar los vientos indeseables.

Los vientos son moderados, con frecuencia del Sur Este y durante los meses de Julio a Octubre la velocidad de los vientos alcanza de 18 a 36Km/h, con eventos extraordinarios de 90Km/h.

4.7) INFRAESTRUCTURA.-

- Densidad.- Baja
- Uso de suelo.- área de servicio, viviendas habitacionales (precaria) y cultivo.
- Tendido Eléctrico- Sí.
- Topografía.- Cuenta con 2% a 4% de pendiente
- Red de Gas.- Sí.
- Alcantarillado – Sí.
- Agua potable.- Sí.





4.7.1) DISPONIBILIDAD DEL SITIO.-

Mediante ordenanza municipal se requiere expropiar dicho terreno.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES.- se esta expropiando por la necesidad ya que se requiere implantar dicha infraestructura.

2.-RESOLUTIVA.-

Art. 1 = Se resuelve la expropiación únicamente para este fin.

Art 2 = Se requerirá de la factividad por parte del municipio.

3.- FACTIVILIDAD.- Con los recursos del IDH y el municipio estarán obligados de dotar recursos económicos a dicho equipamiento.

4.8) LA ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL EN EL TERRENO.-

Los entrelazamientos interiores-exteriores del lugar estructuran espacialmente la organización y disposición morfológica y funcional del proyecto emplazado en el sitio, por lo cual se considera:

- Comprender y manejar las relaciones entre los espacios arquitectónicos creados y el lugar en que se insertan.
- La fachada-entorno, generada por elementos que actúan como espejos y reflejan el entorno.
- La horizontalidad, y verticalidad originada por elementos que se integran a la proporciones de la silueta circundante.

4.9) CONCLUSIONES.-

-La accesibilidad al terreno es optima debido a que se puede llegar a el en un tiempo mínimo y porque se encuentra en esquina en la unión de dos avenidas importantes.

-El terreno es apto para la edificación de media y baja densidad, debido a su topografía, su pendiente minima, a la calidad del suelo y subsuelo.

-La vegetación existente en el terreno, se respetará por su importancia paisajística y valor ambiental.

-El rio Guadalquivir se encuentra cerca del lado este del terreno, lo que le da un valor importante al lugar por el paisaje que se puede observar.





- La edificación del proyecto debe darse en medio de superficies verdes que permiten una distribución de las temperaturas, mejor evaporación e intercambio del aire.
- El asoleamiento es favorece, debido a la correcta posición y orientación de noreste a noroeste, adquiere los rayos del sol durante todo el día.
- La idea arquitectónica determina como se comporten las partes como forma, estructura y función y cómo interactúan con su entorno natural, urbano y sociocultural.
- Los entrelazamientos interiores-exteriores del lugar, factores importantes en la estructuración del diseño inserto en el sitio a emplazarse.

4.9.1) CUADRO DE VALORACIÓN DEL TERRENO

CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS																				
Nº	VIALIDAD				CARACTERÍSTICAS URBANAS				CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO				S.B.	PUNTAJUE TOTAL						
	1	5	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	4		5	5	84			
	Accesibilidad al predio	Infraestructura vial	Transporte urbano	Conexión con una vía estructurante	Accesibilidad rápida	Ubicación urbana	Ubicación óptima	Relación con equipamientos urbanos	Tiempo de recorrido desde el centro de la ciudad	Disponibilidad del terreno	Área del terreno	Valor del suelo	Hitos urbanos legibles	Topografía	Resistencia del suelo	Paisaje natural del entorno	Paisaje urbano del entorno	Visuales	Orientación	Servicios Básicos

VALOR DE LAS CARACTERÍSTICAS

5 Excelente 4 Muy bueno 3 Bueno 2 Regular 1 Deficiente Malo





UNIDAD V- MARCO IDEAL.-

5.- PROGRAMA GENERAL.

5.1) PROGRAMA CUANTIFICATIVO.-

ÁREA	AMBIENTE-ESPACIO	Nº DE USUARIOS	CIRCULACIÓN	TOTAL
Zona exterior parqueo	parqueo público taxis transitorio	8	-	125,53
	parqueo de buses transitorio	2		43,88
	parqueo estudiantes	25	-	706,8
	parqueo de visitantes con buses	-1c/50m2		173,275
	parqueo administrativo y personal	11(1c/50m2)	-	158,825
Superficie total de parqueo				1208,31
Área de exposición	Informaciones	1	5x2.5	12,5
	Exposición al aire libre	170	180,85	542,55
	Exposición permanente	150	180,85	
	Exposición eventual	150	180,85	
	Sala audio visual	45	R=4,2	55,4
	Seguridad	2	5,71x3,06	16,59
	Laboratorio de refacción	2	6,5x7	45,5
Deposito de instalaciones	1	5,5x2,5	13,75	
Total superficie área de exposición				686,29
Área de administración y personal pedagógico 129,55	Dirección	1	5x4	20,00
	Baño privado director	1	2x2,5	5,00
	Sala de reuniones	5	5x3,3	16,54
	Secretaria	1	7,62x6,76	52,11
	Contador y financiero	1		
	Publicidad y difusión cultural	1		
	Sala de docentes	10	5,4x6	32,4
	Baño	13	1,75x2	3,5
Total superficie del área administrativa y personal				129,55
Talleres de enseñanza pedagógica 728,57 m²	Taller de arte dramático y oratoria	35	9 x6	54
	Taller de música 1 Inst. de Vientos (Quena, Erque, Quenilla)	35	5.5x6.5	35,75
	Taller de música 2 guitarra	35	5.5x6	33,00
	Taller de música 3 violín	35		28,75
	Taller de música 4	35	5.5x5	39,29
	Depósito de instrumentos	3	5x4	20,00
	Taller de danza	30	10x9.8	98 m2
	Vestuarios de danza hombres	2	2,10x2,10x1,2	5,04
	Vestuarios de danza mujeres	2	2,50x2,10x1,2	5,8
	Depósito de limpieza	1	2,22x2,22	4,92
	Taller de dibujo y composición 1	30	5,45x5,45	29,70
	Taller de dibujo y composición 2	30	5,45x5,45	29,70
	Taller de pintura 1	30	7x6,5	45,5
	Taller de pintura 2	30	7x5,5	38,5
	Taller de escultura	30	9x5,5	49,5





	Aula Teórica		5,45x5,45	29,70
	Depósitos de material de escultura	1	4x3	12,00
	Depósito de mobiliario caballetes	1	5x3,5	17,5
	Batería de baños			
	Damas	1c/50	5x3,4	17,00
	Varones	1c/50	5 x 3,52	17,6
	Aula TIC	30	17,58x17,58	35,17
	Aula multiuso	30	18,44x18,44	36,89
	Batería de baños apoyo aulas			
	Damas	1c/50	12,63x12,63	25,26
	Varones	1c/50	12.00x1200	20,00
Total superficie del área de talleres de enseñanza pedagógica				728,57
Biblioteca 442.12 m ²	Sala de lectura	40	5,78x8	46,24
	Guarda de libros	2	5,6x8	44,8
	Recepción y entrega de libros	3	5x4,5	22,59
	Internet	10	3,8x 5,4	20,52
	Terraza al aire libre	-	9x6	54
	Baños Damas	3(1c/50)	6,31x4,33	20,07
	Baños Varones	3 (1c/50)	5,85x 3,73	19,43
	Depósito limpieza	1	3,5x3,32	11,62
	Pintura- exposición permanente	15	r = 4,04	72,55
	Estantería de libros	-	r = 4,89 16,61x13,7	131,08
Total superficie del área de Biblioteca				442,12
Cafetería	Caja y barra de atención		5,029x5,029	25,29
	Cocina		11,27x3,59	40,49
	Comedor	46	r = 16,32	230,12
	Dispensa	3	6,04 x 3,27	19,78
	Baños Varones	1c/50	4,81x1,55	7,44
	Baños Damas	37	4,81x1,50	7,21
	Exclusa	-	2,10x3,46	7,27
	Terraza Heladería al aire libre	90	5,72x25,28	144,65
	Heladería	90	r = 11,72	177,58
	Casilleros para servicios	4	6,7x 2,03	14,85
	Baño de servicio	4	1,10x1,80	2,22
	Patio de servicio		r = 11,72	132,08
	Total superficie del área de Cafetería			
Anfiteatro al aire libre	Boletería	2	13,83x5,28	19,11
	Butacas	426	r = 14,10	552
	Cabina de control y proyecciones	1	3,917x4	15,67
	Confitería	1	3,917x4	15,67
	Hombres		3,67x4,24	15,56
	Damas		4,33x3,94	17,06
	Escenario		r = 13,06	150,49
	Estar de artistas	12	1,20	14,4
	Camerino	2	3.45x4	13,83
	Baño privado			2,95
	Total superficie del Anfiteatro al aire libre			
Superficie parcial				4820,56
30 % área de circulación y accesos				1446,168
Total				6266,728





5.2) PROGRAMA CUALIFICATIVO.-

5.2.1) ZONA EXTERIOR.-

Acceso vehicular.- Ingreso vehicular para dejar al usuario más próximo al centro artístico cultural.

Parqueo público de taxis y buses transitoriamente.-Este servicio está dirigido al servicio público que dejará a los usuarios en dicha parada y continuara su recorrido es decir transitoriamente.

Parqueo estudiantes.- Dirigido a los usuarios estudiantes.

Parqueo de visitantes con buses.-Este parqueo se preverá para las visitas esporádicas.

Parqueo administrativo y personal.-Se contará con un parqueo administrativo.

5.2.2) SECTOR: ESPACIO LIBRE DISTRIBUIDOR.-

En esta área el visitante se informará de los recorridos y actividades del Centro Artístico Cultural y sus exposiciones además de ahí se dirigirá a los demás ambientes, este ambiente será constituido y dotado de una buena iluminación, también contará con un espacio amplio de doble altura, jerarquizado por la estructura de la cubierta, la utilización de desniveles que le dará riqueza espacial.

Cuenta con las siguientes ambientes y espacios:

•**Recepción.-** Cada unidad administrativa debe tener un área destinada a recepción y espera general. Esta área será compartida por dos o más unidades administrativas.

•**Información.-** Esta área está destinada a dar la información correspondiente del funcionamiento y distribución del centro artístico cultural.

•**Baños.-** Están destinados a un uso temporal y está dirigido a los visitantes del centro artístico cultural.

5.2.3) SECTOR: ADMINISTRACIÓN.-

Dicha área estará destinada exclusivamente al personal de formación artística, así también del personal administrativo, también se difundirá las diversas actividades y eventos coordinando con el municipio contribuyendo a la actividad turística cultural.

El ambiente será dotado de espacios interrelacionados y translucidos por la función que desempeña.





- **Sala de espera.**-Este ambiente estará destinado exclusivamente de personas y alumnado en general estará dotado de ambientes con buena iluminación y ventilación natural.
- **Secretaria.**-Es exclusivos para la organización de administración, relación y control, también promueve la difusión de nuevas actividades.
- **Director.**-El director es la máxima autoridad de la escuela está encargado de velar por los intereses de la misma. Su ambiente será exclusivo con una buena iluminación y ventilación, también estará dotado con un baño privado por su carácter de importancia.
- **Sala de juntas.**- Este ambiente será utilizado exclusivamente por el personal administrativo.
- **Sala de Docentes.**-Sala de reuniones y estar de docentes, destinado a docentes donde se realizarán consultas del alumnado.
- **Oficina Financiera y Contabilidad.**- Un área destinada al control financiero del centro artístico, la cual estará ocupada por profesionales entendidos en la materia.
- **Oficina de publicidad y Difusión Artística Cultural.**- Un área destinada a difundir las actividades donde se trabajará en coordinación en eventos festivos y de interés turístico y estará ocupada por Licenciado en Turismo y Difusión Artística.
- **Archivos.**-En esta oficina se encontrarán todos los documentos y contratos de las diferentes reuniones y archivos en general.
- **Baños.**-Este ambiente será privado y pequeño, para uso exclusivo del personal administrativo y docentes.

5.2.4) SECTOR: EXPOSICIÓN.-

Sector en el cual el visitante usa los recorridos apreciando las colecciones, se expondrá trabajos artísticos al público en general. El espacio requerido para esta función será:

- **Exposición al aire libre.**- Un área destinada a la exposición de obras de pintura y escultura, no contará con muros de cerramiento pero se verá delimitado por la utilización de celosías, planos seriados, etc.





•**Exposición permanente.**- Como su nombre lo indica el espacio estará destinado a la exposición de pintura y escultura este ambiente tendrá mucha importancia en el aspecto de iluminación natural y artificial, con una buena ventilación natural y artificial lo que ayudará al mantenimiento y a una buena visual de las obras.

•**Exposición eventual.**-Este ambiente también destinado a la exposición, será amplio y de buena iluminación, será flexible la adaptación para cualquier evento o exposición.

•**Sala audio visual.**- Se dará una explicación rápida sobre el turismo cultural de San Lorenzo- Tarija, la organización, recorridos, características y fortalezas del centro.

•**Seguridad.**- Se contará con personal de seguridad, se contará con 3 guardias en tres turnos, se contarán con equipos de vigilancia cámaras IP, sistemas de alarmas.

•**Laboratorio de refacción.**- Este laboratorio se encargará de refaccionar los cuadros de pintura y escultura que se encuentran en la exposición permanente con mobiliario adecuado se tendrá un depósito incluido.

5.2.5) SECTOR: TALLERES.-

•**Taller de arte dramático y oratoria.**- Dicha aula será práctica y teórica, amplio ya que requiere cobertura de movimiento.

•**Taller de música 1- Instrumentos de Viento** (quena, erque, quenilla).-Estas aulas estarán destinadas a la función práctica y literal pedagógica.

•**Taller de música 2- Instrumento guitarra.**- Estas aulas estarán destinadas a la función práctica y literal pedagógica del centro.

•**Taller de música 3 - Instrumento violín.**- Contará con espacios amplios por ser un ambiente que requiere mayor cobertura de movimiento, por el material a utilizar.

•**Taller de música 4.**- Destinada a clases de música, equipada con un mobiliario especial para la función destinada.

•**Depósito de Instrumentos.**- Se guardará los instrumentos en mobiliario adecuado, organizado en estantes.

•**Taller de Danza.**- Se desarrollarán varios tipos de danza en diversas horas. Idóneo para la creación de material coreográfico usando como fuente de inspiración





principios de múltiples técnicas, tales como danza folklórica tradicional, contemporánea, y teatro entre otros. Se estudiarán aspectos técnicos de movimiento en el piso y trabajo de pareja.

•**Vestuarios de danza de Damas y Varones.**- Se utilizará para cambiarse la ropa de ensayo conectado directamente con el taller de danza, tanto para varones y damas.

•**Depósito de limpieza.**-Destinado a guardar material de limpieza.

•**Taller de dibujo y composición 1.**- Se utilizará los colores y texturas, las luces y las sombras, se transmitirá sensaciones de tranquilidad, solidez y fragilidad a los usuarios.

•**Taller de dibujo y composición 2.**- Espacio amplio con un aprovechamiento en la circulación, equipada con mobiliario especial para dicha actividad.

•**Taller de pintura 1.**- Se contará con espacios amplios, adecuados para las actividades a desarrollarse, se dotará a este ambiente un área húmeda con grifos incluidos al mobiliario.

•**Taller de pintura 2.**- Dicho taller contará con caballetes (mobiliario para pintar), buena iluminación y ventilación natural.

•**Taller de escultura.**- Tendrá espacios amplios por ser un ambiente que requiere mayor cobertura de movimiento y por el material a utilizar.

•**Aula Teórica.**- Destinada al aprendizaje teórico para el alumnado, dotada de una iluminación tenue.

•**Depósito de material de escultura.**- Se guardará el material de escultura.

•**Deposito de caballetes.**- Se guardará los caballetes, que se usarán para el área libre, etc.

•**Batería de baños:** Su función estará dirigida a reciclar y desechar desechos, batería de baños damas y varones.

•**Aula TIC** (Tecnologías de la información y la comunicación).- Es aquella en la que el alumnado usa ordenadores con conexión a Internet como recurso educativo.

•**Aula multiuso.**- Es aquella que se utiliza para diferentes actividades teóricas o prácticas.





•**Clases al aire libre.-** Destinadas a la función práctica tanto de pintura, música en áreas verdes o pasivas, también en el anfiteatro.

5.2.6) SECTOR: ANFITEATRO AL AIRE LIBRE.-

Destinado para festivales de danza, música, charlas y conferencias al alumnado en general, también estará relacionado a la función de dar seminarios de acuerdo a las actividades culturales, conciertos de música y canto.

Esta área contará con espacios de butacas, escenario, cabina de proyección, Boletería, Batería de baños, estar de artistas, camerino y baño privado, camerino grupal con vestidores internos.

Sala de conciertos.- Tendrá una platea, un escenario, sala de control de sonido y luz, para que los artistas músicos puedan desempeñar sus actividades.

Estar de artistas.- Esta área es destinada especialmente a uso de artistas que contarán con camerinos y baños para su mejor comodidad.

Camerinos.- Área destinada para los artistas tanto para maquillaje, otras, etc. Conectado directamente a los vestidores.

5.2.7) SECTOR: BIBLIOTECA.-

Destinado para dar información bibliográfica y virtual a los alumnos. Los espacios requeridos para este sector serán:

•**Atención al público.-** Este ambiente deberá ser amplio por la concurrencia de personas.

•**Sala de lectura.-** Esta área tendrá como requerimiento mínimo un ambiente amplio, con una buena circulación e iluminación, con mobiliario personalizado y colectivo.

•**Internet.-** El ambiente para esta función, deberá contar con instalaciones especiales.

•**Baños.-** Brindará servicios sanitarios al usuario, ambientes privados y pequeños.

•**Guarda libros.-** Es un área destinada al almacenamiento de libros de consulta del alumnado.





5.2.8) SECTOR: CAFETERÍA.-

Destinado para la recreación y alimentación de los visitantes y del alumnado. Tendrá las siguientes áreas:

- Área para clientes.-** El espacio deberá ser amplio de acuerdo a la cantidad de alumnado, contara con mobiliario para la función requerida, contemplará una buena iluminación, con ventanales amplios que favorecerán la integración del espacio interior al exterior.
- Cocina.-** Deberá contar con una buena ventilación y se reducirá la radiación solar en verano con plantas de hoja caduca.
- Despensa.-** Un espacio dirigido al almacenamiento de alimentos el cual deberá tener un ingreso secundario para su abastecimiento, este ambiente estará relacionado directamente a la cocina.
- Barra de atención.-** Tiene la función de atender a los usuarios.
- Baños.-** Brindara servicios sanitarios al usuario, ambientes privados y pequeños.

5.2.8) ÁREAS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO.-

Esta área es esencial, zonas verdes pasivas que brindan tranquilidad, serenidad y sostenibilidad ecológica. Dichas áreas de exposición al aire libre, paseos educativos y recorridos con agradable vegetación arbórea de diferentes gamas de colores, brindan protección, revitalización de los ecosistemas y medio ambiente.



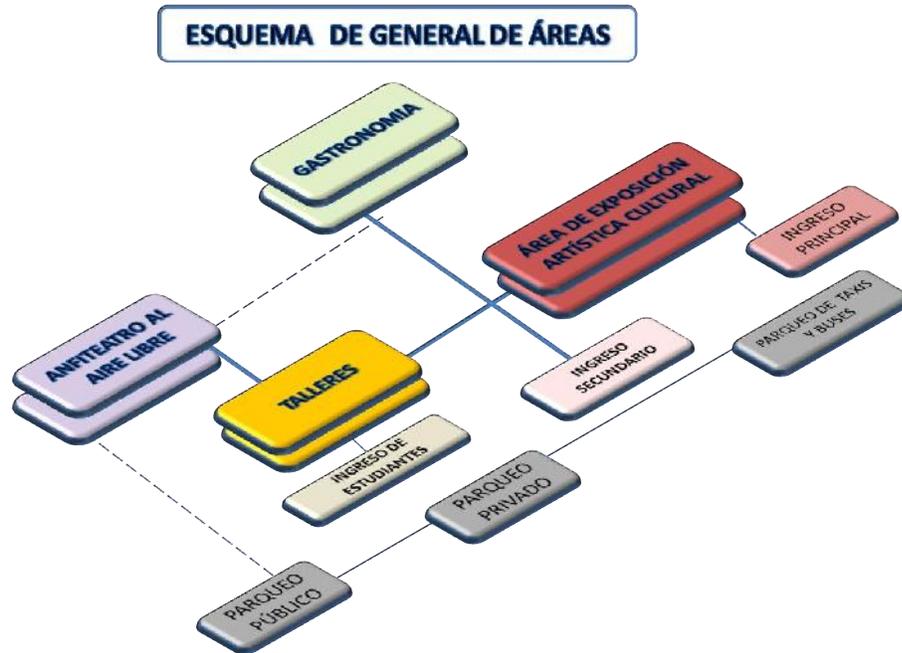


5.3) PARTIDO.-

El esquema de partido estará dado principalmente de forma que se generen espacios que sean para uso público, privados y en alguno de los casos para ambos. Estos serán esquemas que servirán en la distribución interna de cada edificio.

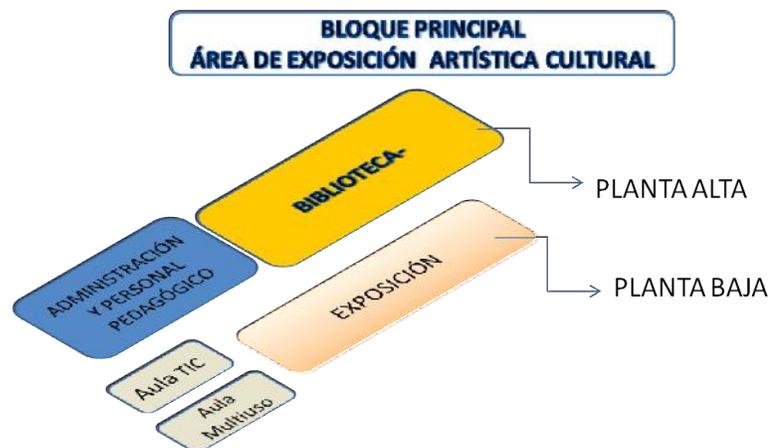
5.3.1) ESQUEMAS.-

5.3.1.1) ESQUEMA GENERAL DEL PROYECTO.-



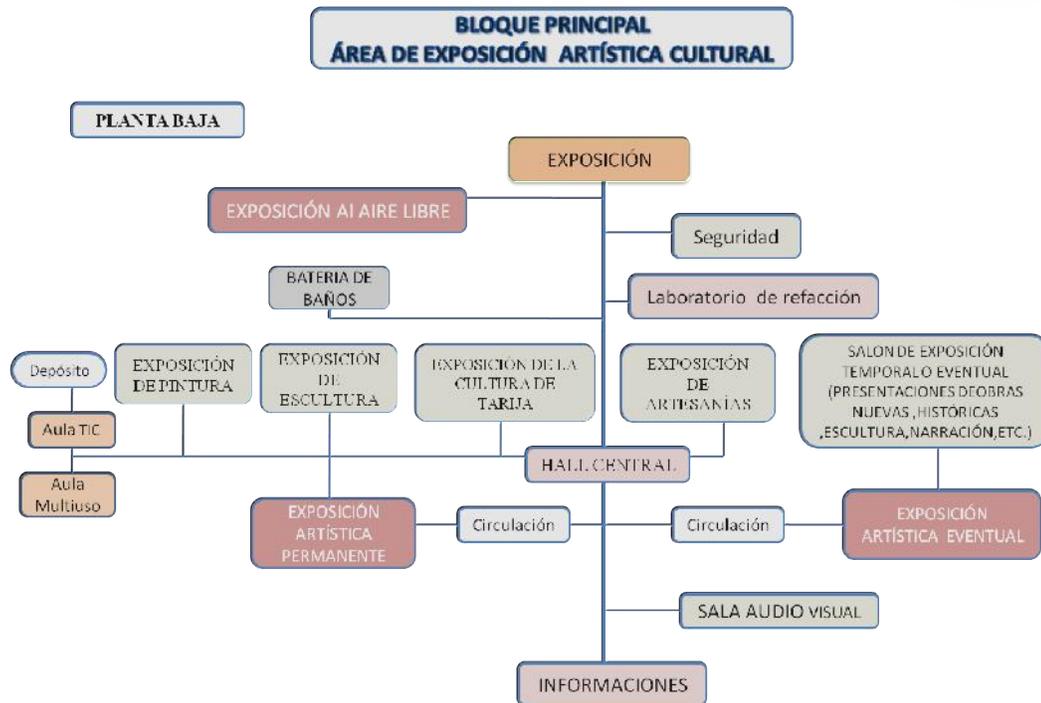
5.3.2) ESQUEMA ESPECÍFICO.-

5.3.2.1) ESQUEMA DEL BLOQUE PRINCIPAL DEL ÁREA DE EXPOSICIÓN ARTÍSTICA CULTURAL.-

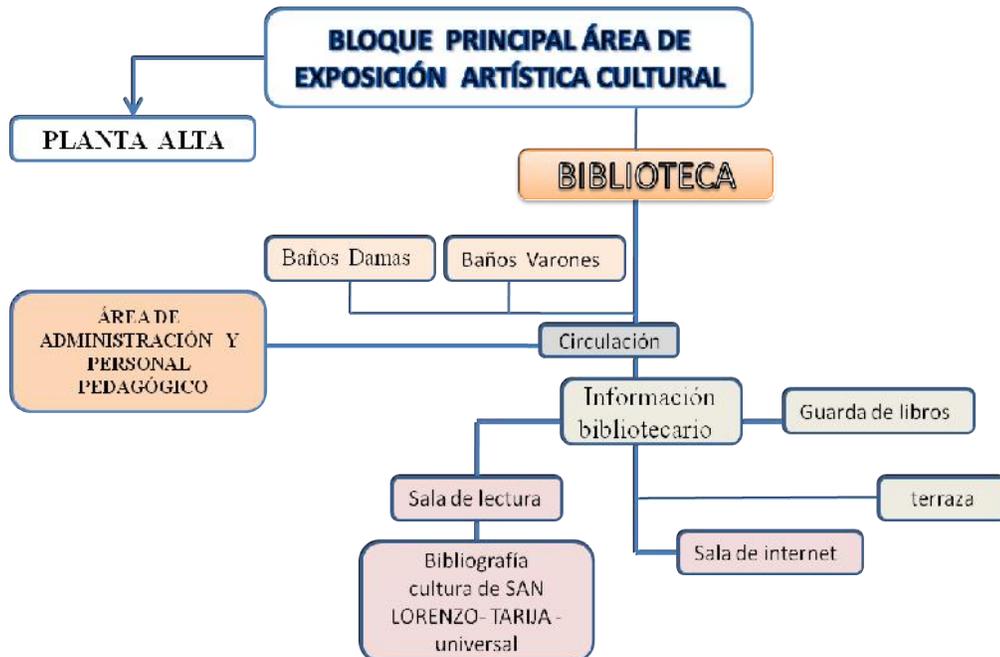




5.3.2.1.1) ESQUEMA DEL ÁREA DE EXPOSICIÓN- BLOQUE PRINCIPAL DEL ÁREA DE EXPOSICIÓN ARTÍSTICA CULTURAL- PLANTA BAJA.-

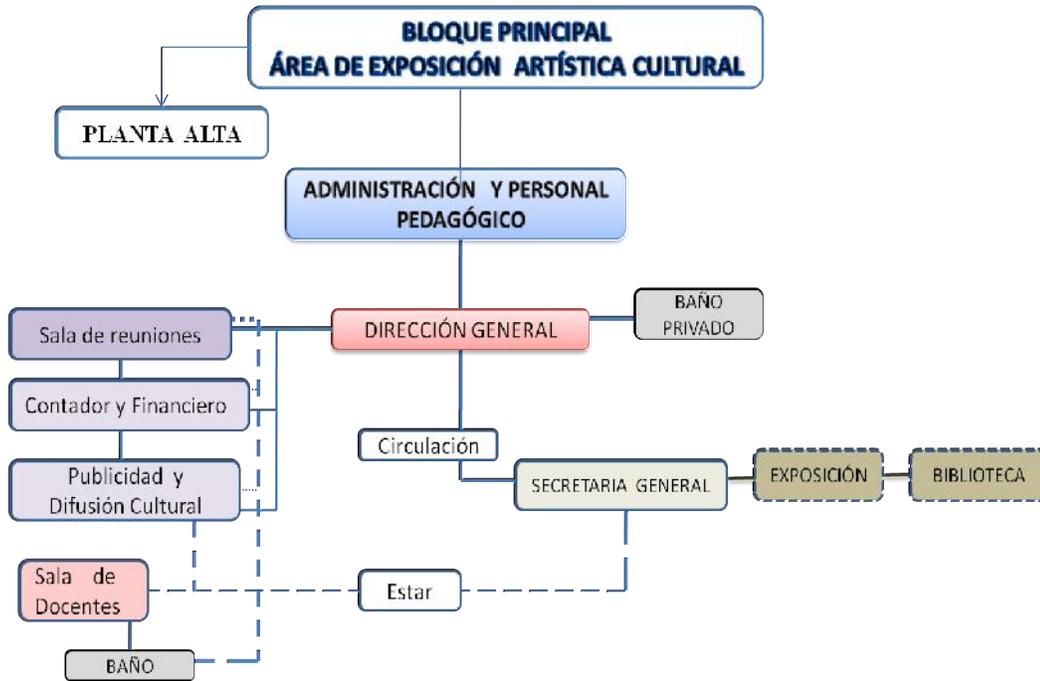


5.3.2.1.2) ESQUEMA DE LA BIBLIOTECA - BLOQUE PRINCIPAL DEL ÁREA DE EXPOSICIÓN ARTÍSTICA CULTURAL-PLANTA ALTA.-

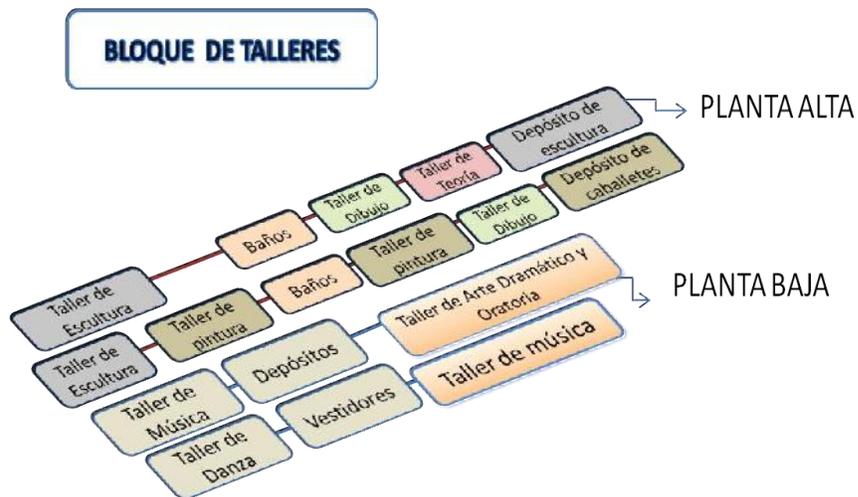




5.3.2.1.3) ESQUEMA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL PEDAGÓGICO - BLOQUE PRINCIPAL DEL ÁREA DE EXPOSICIÓN ARTÍSTICA CULTURAL-PLANTA ALTA.-

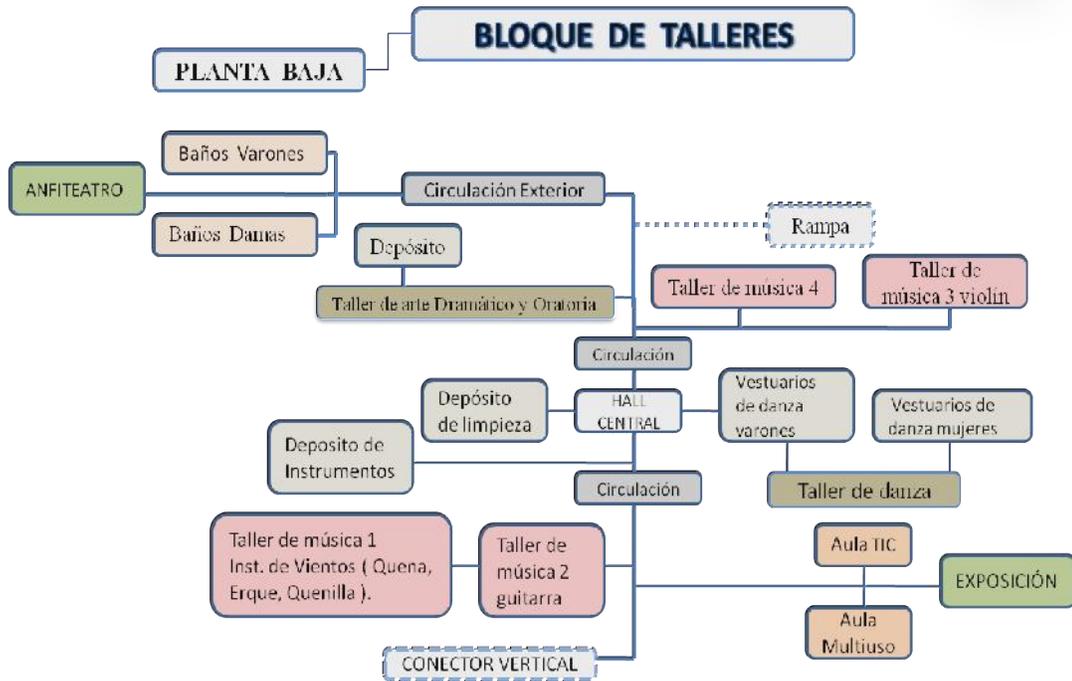


5.3.2.2) ESQUEMA DEL BLOQUE DE TALLERES.-

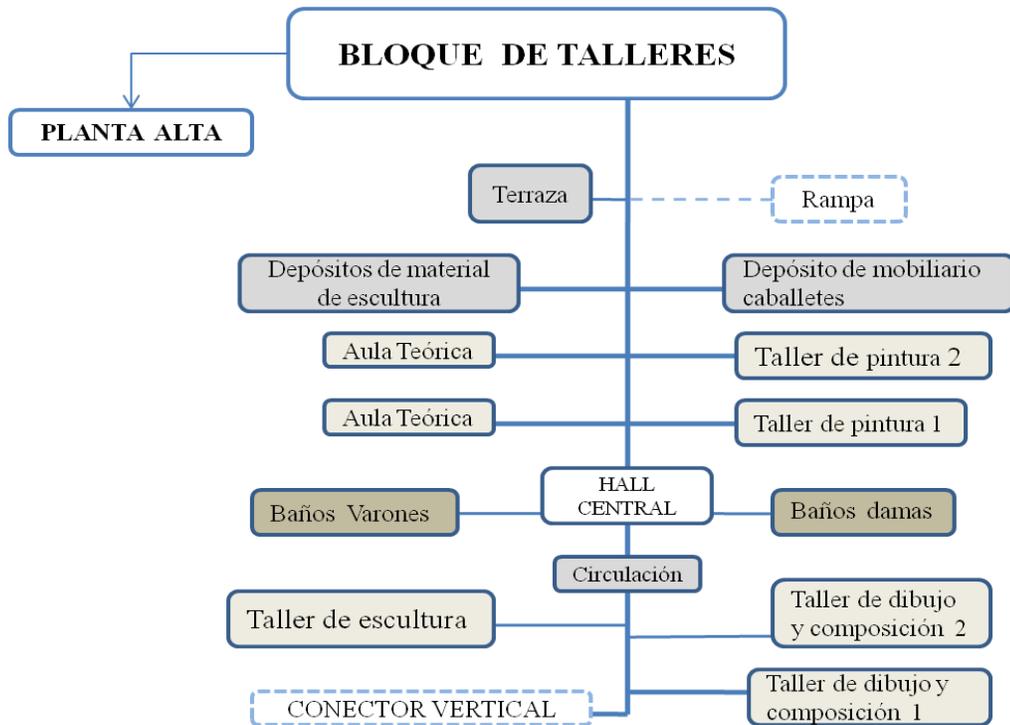




5.3.2.2.1) ESQUEMA DEL BLOQUE DE TALLERES- PLANTA BAJA.-

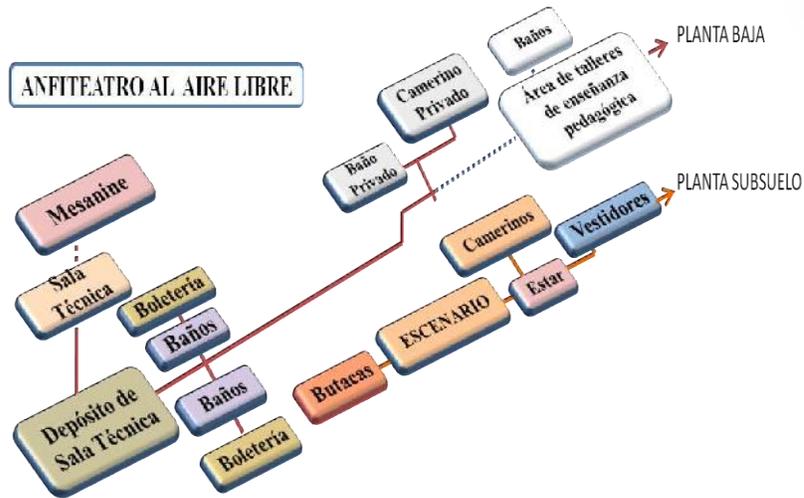


5.3.2.2.2) ESQUEMA DEL BLOQUE DE TALLERES - PLANTA ALTA.-

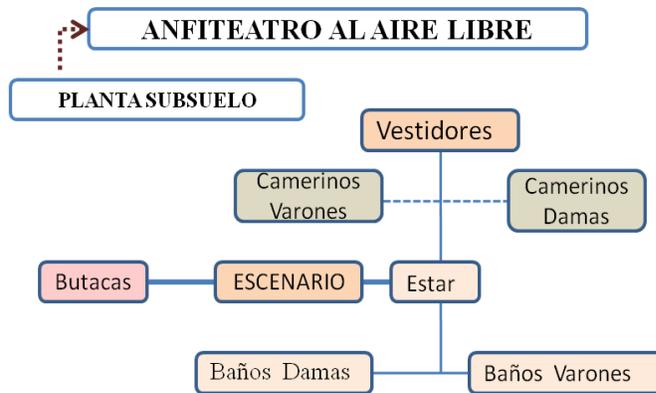




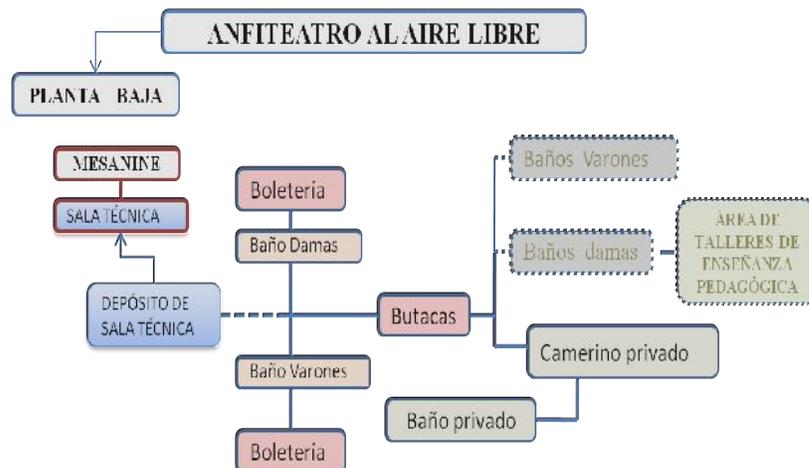
5.3.2.3) ESQUEMA DEL BLOQUE ANFITEATRO AL AIRE LIBRE.-



5.3.2.3.1) ESQUEMA DEL BLOQUE ANFITEATRO AL AIRE LIBRE - PLANTA SUBSUELO.-

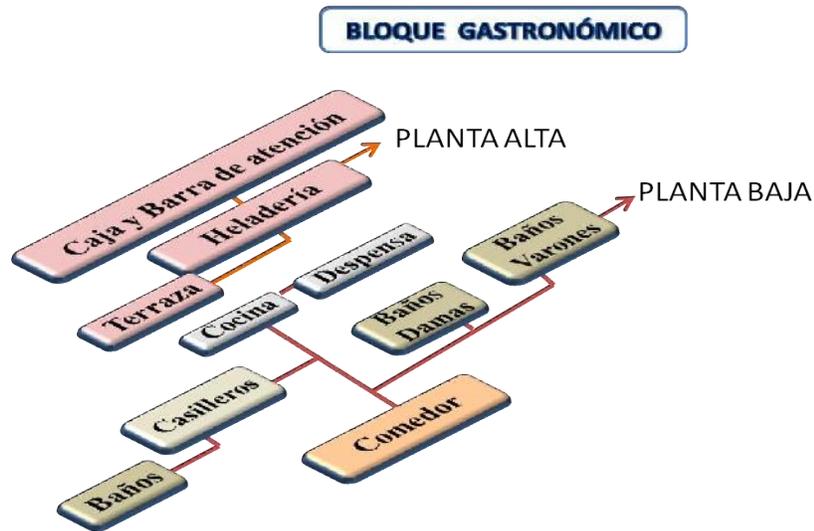


5.3.2.3.2) ESQUEMA DEL BLOQUE ANFITEATRO AL AIRE LIBRE - PLANTA BAJA.-

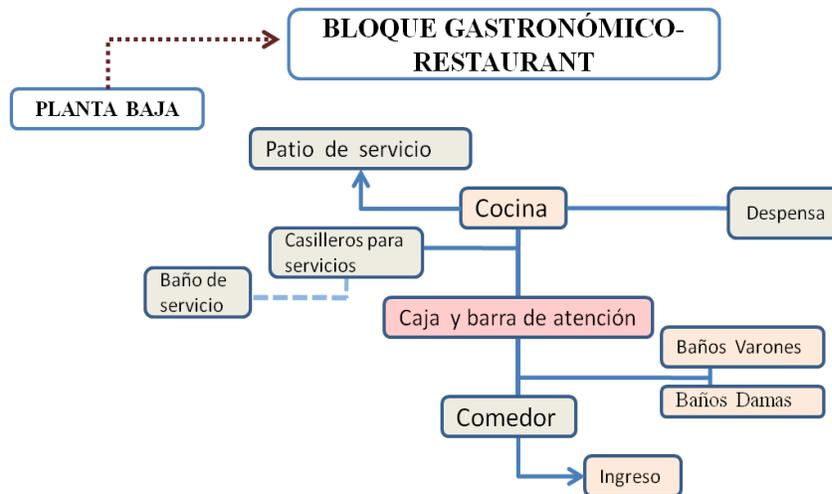




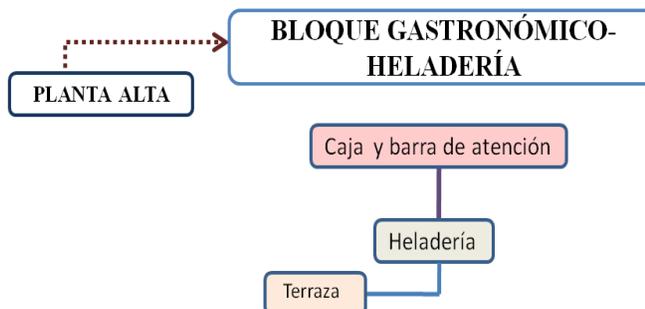
5.3.2.4) ESQUEMA DEL BLOQUE GASTRONÓMICO.-



5.3.2.4.1) ESQUEMA DEL BLOQUE GASTRONÓMICO- RESTAURANT - PLANTA BAJA.-



5.3.2.4.2) ESQUEMA DEL BLOQUE GASTRONÓMICO- HELADERÍA - PLANTA ALTA.-





5.4) PREMISAS DE DISEÑO.-

Se procederá a la descripción del Centro Artístico Cultural el cual se contemplará en cuatro aspectos: aspecto Socio Económico, Funcional, Morfológico, Espacial, y Tecnológico.



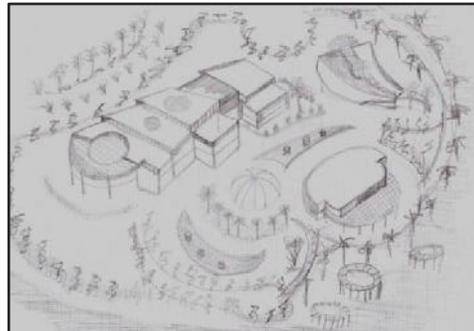
5.4.1) ASPECTO SOCIO ECONÓMICO.-

El Centro Artístico Cultural estará dirigido para todo tipo de público, pretendiendo Difundir el turismo Cultural mediante la expresión y formación artística en San Lorenzo. En este contexto nace la necesidad de diseñar un equipamiento que se identifique con la región, que sea accesible a la cultura que desarrolle:

- La actividad de difusión artística Cultural
- Potencializando El turismo Cultural.
- La sensibilidad de los seres humanos.
- Un mejor uso de los recursos humanos.
- Formar artistas con un pensamiento crítico, reflexivo analítico y creativo.

5.4.2) ASPECTO MORFOLÓGICO.-

El Centro Artístico Cultural deberá lograr formalmente un claro lenguaje visual de las formas, generará una identidad propia que se pueda leer con el aspecto del volumen en sí, que sea capaz de integrarse a su entorno inmediato, debe mostrarse como una volumetría moderna, pero a la vez ser



protagonista en su entorno y lograr crear un impacto positivo en la zona enriqueciendo la misma, por medio de volúmenes y visuales, que nos inviten al lugar ya sean estos por medio de escalas, color, textura, forma y paisaje. En la volumetría





debe haber una buena combinación de materiales, ya sea para crear homogeneidad o contrastes, con el mismo fin en la utilización de los colores que se le dará al volumen.

5.4.3) ASPECTO FUNCIONAL.-

En el aspecto funcional deberá regirse a las normas y criterios para lograr una mayor flexibilidad de uso, debe ubicar estratégicamente áreas que son fundamentales para su organización y estructuración en general, de acuerdo a la finalidad entre actividades.

Estos espacios deberán contar con una circulación adecuada de acuerdo al flujo al que serán sometidos, la circulaciones deberán de ser claras en sus recorridos para evitar cruces de distintas actividades .Los ambientes deberán ser diseñados respondiendo a las necesidades que se contemplan en el programa.

5.4.4) ASPECTO ESPACIAL.-

En el aspecto Espacial se pretende lograr fluidez y calidad en los diferentes espacios, lograr que el limite interior con el exterior se conviertan en el espacio continuo y así llegar a nuevas sensaciones y expectativas espaciales para lograr una arquitectura emocional, creando sensaciones de amplitud, luminosidad, transparencia y tranquilidad en los ambientes destinados a las diferentes actividades. Las aulas, deben de ser ambientes que ayuden a la concentración del alumnado, con un tratamiento de iluminación combinado entre lo natural y lo artificial y ofrecer sensaciones que motivaran a la creación artística, en contacto con la naturaleza. El área de exposición, tendrá luces con efectos apropiados que ayuden al espectador a concentrarse en las piezas expuestas. Manejo espacial en la textura y color, para dar distintas sensaciones de profundidad y elementos jerarquizados, se maneja conexiones espaciales visuales.

5.4.5) ASPECTO TECNOLÓGICO.-

La Tecnología es elemental porque se verá reflejada en la parte morfológica, ya que esta podrá dar gran riqueza al proyecto tanto en la envolvente y el interior, la





tecnología será el sistema tradicional evolucionado y otros elementos de última tecnología que se pueda encontrar en la producción del mercado nacional, dicha tecnología tendrán baja impacto ambiental. Se preverá la utilización de instalaciones de seguridad, control de luz, ventilación de los ambientes de acuerdo a su función como también control de humedad.

5.4.5.1) LOSA ENCACETONADA Y USO DEL HºAº.-

El material predominante será de Hormigón y el acero. Losa encacetonada para que el edificio pueda contar con grandes luces, flexibilizando así los ambientes. El interior se armara funcionalmente con tabiques de doble plaza de roca de yeso, previniendo futuros cambios de uso y adaptaciones de las oficinas administrativas.

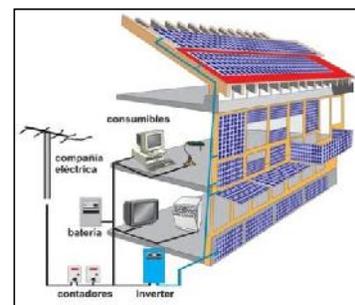
La distribución de las instalaciones es fundamental, por su complejidad, volumen y necesidad de mantenimiento. Serán resueltas bajo cielo raso técnico, en un espacio accesible.



5.4.5.2) VIDRIOS FOTOVOLTAICOS.-

El sistema de fachada y cubierta ventilada fotovoltaica de innegable valor estético e imbatible en términos de aislamiento térmico y acústico, que produce electricidad limpia reduciendo la emisión de CO2 y gratuita gracias al sol. La energía eléctrica generada por un sólo metro cuadrado del sistema genera entre 40-200 kW/h anuales; energía suficiente para satisfacer hasta 10.000 horas de luz de bombillas. El vidrio fotovoltaico integrado en fachada combinándolo en doble acristalamiento o como una doble piel, proporciona las siguientes ventajas:

- Protección solar.
- Aislamiento térmico.
- Aislamiento acústico.
- Protección de seguridad.
- Reducción de radiación ultravioletas.
- Producción de energía eléctrica limpia.
- Beneficio económico.





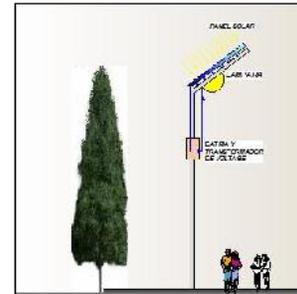
5.4.5.3) FAROLAS CON LÁMPARAS LED DE LUZ SOLAR.-

Las lámparas LED están alimentadas por paneles solares que genera hasta 100 W de energía verde, la que se almacena en las baterías y por la noche alimentan las farolas

LED que consumen hasta 48 W de potencia. Las lámparas LED y el alto rendimiento de los paneles solares aseguran, según los diseñadores, una vida de alrededor de 100.000 horas. Sus principales ventajas son:

- Alto rendimiento y eficacia lumínica.
- Encendido inmediato.
- Es un sistema ligero y de fácil transporte, lo que facilita su manipulación y contribuye a reducir los costes de logística.
- Alta resistencia a vibraciones e impactos.
- Reciclable: No contiene materiales tóxicos contaminantes, como el mercurio.

POSTES ELECTRICOS INDEPENDIENTES EN LOS RECORRIDOS DEL PROYECTO



5.4.5.4) AISLANTES TÉRMICOS Y ACÚSTICOS ECOLÓGICOS.-

- Fibra de celulosa fabricada con papel reciclado.
- Fibra de madera.
- Corcho natural en plancha o triturado.
- Las temperaturas aconsejables es de 18° a 20° C.

NIVEL DE AISLAMIENTO

NIVEL DE AISLAMIENTO	COEFICIENTE DE CONDUCTIBILIDAD TERMICA	COEFICIENTE DE TRANSMISIÓN TERMICA (R)
Muy bien aislada	0.02 – 0.07	14 – 50
Bien aislada	0.07 – 0.11	9 – 14
Aislada	0.11 – 0.17	6 – 9
Pobrementemente aislada	> 0.17	< 6

5.4.5.5) IMPERMEABILIZANTES ECOLÓGICOS.-

Proyectado de corcho, mezcla corcho superfino con un material impermeabilizante inocuo para el medio ambiente.

5.4.5.6) CUBIERTA AJARDINADA.-

Las construcciones de cubiertas ecológicas tienen la finalidad de mejorar la calidad medioambiental. Las cubiertas ecológicas o techos verdes, están conformados por un





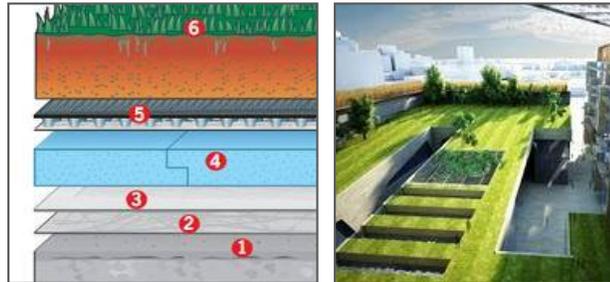
Sistema de capas que incorporan el uso de la vegetación, proporcionando múltiples beneficios, además del aspecto estético.

La estructura correcta del sistema...

- 1 ... tiene que estar adaptada a la cubierta respectiva
- 2 ... garantiza un drenaje permanente también bajo carga y en pendientes poco pronunciadas
- 3 ... proporciona un balance equilibrado de agua / aire
- 4 ... depende de la forma de vegetación deseada
- 5 ... exige poco mantenimiento y cuidado
- 6 ... tiene como resultado una larga duración de la cubierta ecológica



- 6- Manto Vegetal
- 5- Membrana drenante
- 4- Aislamiento
- 3- Lámina Impermeabilizante
- 2- Geotextil de protección
- 1- Soporte de hormigón y pendientes



Características de una cubierta ecológica extensiva:

¡Cuidados extensivos (mínimos) requeridos!

- Inspección de 1 a 2 veces al año
- Abastecimiento de agua y de sustancias nutritivas en gran parte por procesos naturales

Comunidades de plantas naturales tan autóctonas como sea posible

- resistentes, autoregenerables y con alta capacidad de recubrimiento

Por regla general, cargas reducidas y estructuras bajas

- Principalmente sustratos minerales en capas hasta de 12 cm de espesor
- Cargas de unos 50 a 150 kg/m²

Costes reducidos (elaboración y mantenimiento)



Esesor de la estructura:	aprox. 14 cm
Peso saturado de agua:	aprox. 133 kg/m ²
Volamen de retención de agua:	aprox. 36 lit/m ²
Índice de desajuste G:	aprox. no analizado

5.4.5.7) CAMARAS IP.- Son vídeo cámaras de vigilancia que tienen la particularidad de enviar las señales de video, pudiendo estar conectadas directamente a Internet (WAN). El número de observadores simultáneos que admiten las cámaras IP y los servidores de Vídeo en general es de alrededor de 10 a 20.

5.4.5.8) AISLAMIENTO ACÚSTICO.-





5.4.6.1.1) ORIENTACIÓN Y ASOLEAMIENTO.-

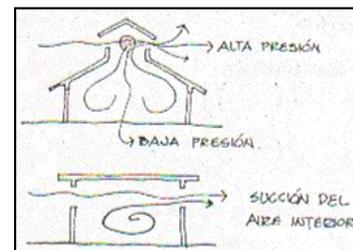
En términos generales la orientación es el elemento más importante en la climatización de un edificio, ya que de esta dependerá la ganancia térmica a la que se encuentran expuestos sus muros y vanos.

FACHADA	ASOLEAMIENTO	PROMEDIO
NORTE	12	HORAS
ESTE Y OESTE	6	HORAS
SUR	0	HORAS
SURESTE Y SUROESTE	3	HORAS
NORESTE Y NOROESTE	9	HORAS

5.4.6.2) EFECTOS UTILIZABLES EN LA CLIMATIZACIÓN PASIVA.-

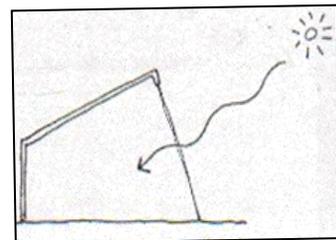
5.4.6.2.1) EFECTO VENTURI.-

Este efecto se lleva a cabo mediante la ventilación cruzada en la parte superior de una construcción. Al presionar el viento sobre los vanos produce una succión del aire interior por la diferencia de presiones entre el aire interior y exterior.



5.4.6.2.2) EFECTO INVERNADERO.-

Este efecto se lleva a cabo al pasar la radiación solar a través de una superficie transparente o translúcida y almacenarse en los pisos, muros y objetos, la cual quedará atrapada por la opacidad de estas superficies a esta radiación de onda larga.



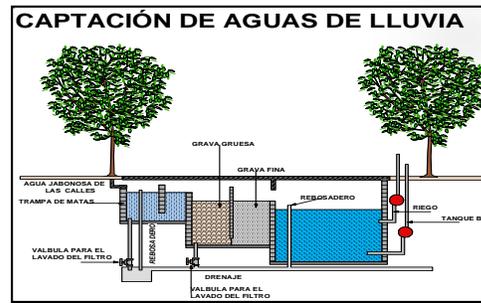
5.4.6.3) INSTALACION DE AGUA.-

Una parte de la instalación de agua estaría a partir del acopio de este elemento de tomas directas de la lluvia y pasadas a través de filtros hasta unos depósitos o cisternas que trabajarían como tanques subterráneos de los cuales se distribuirá a las





construcciones impulsado por una bomba hidráulica en caso que se necesite y de ahí distribuirla por la red de alimentación.



5.4.6.4) CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA.-

La captación de agua pluvial es necesaria en las zonas donde el bombeo no alcanza a subirlas utilizando el agua de lluvia, se lograría enormes economías.

5.4.6.4.1) MANTENIMIENTO.-

Los canales y cisternas de captación del agua deberán ser limpiados semestralmente como mínimo, cada año como después del primer mes de las lluvias deberán limpiarse los filtros, sacando las gravas para lavarlas.

5.4.6.5) AGUAS JABONOSAS.-

El reciclaje de las aguas jabonosas consiste en volver a usar el agua potable que viene de la red de primer uso, utilizada en regadera y lavamanos. Estos muebles deberán estar conectados a un drenaje independiente separado de las aguas negras. El drenaje de las azoteas también puede conectarse al de las jabonosas o grises para su tratamiento y recirculación.

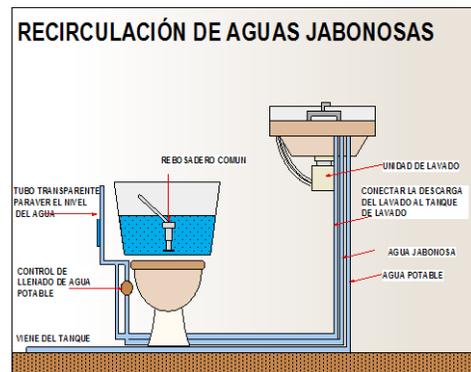
El tratamiento consiste en la filtración, decantación, oxigenación, clasificación y desinfección para ser bombeadas y utilizadas en los inodoros y en el riego de las áreas verdes. Reduce el gasto por persona de un 50%, considerando el agua utilizada solo en lavamanos y regadera, siempre y cuando esta agua no contengan detergentes, sustancias químicas, se someterá a un proceso de filtrado sencillo .





5.4.6.6) RECIRCULACIÓN DE AGUA JABONOSA.-

En el inodoro tanque seco se evitan las fugas en la llave aumentadora-flotador y en el obturador al controlar el llenado del tanque lavador del inodoro mediante una llave de paso, auxiliada con un tubo transparente que indica el nivel interior del tanque.

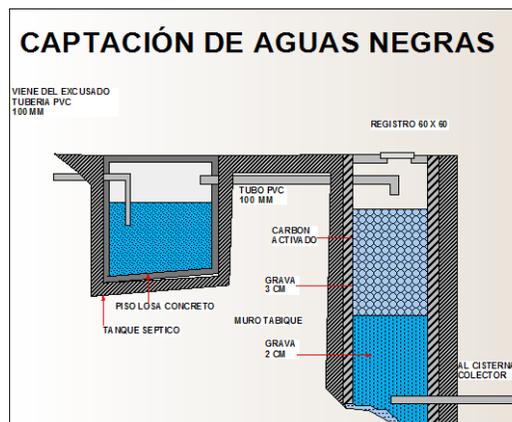


5.4.6.7) DRENAJE DE AGUAS NEGRAS.-

Las aguas provenientes del escusado son conducidas a una fosa o tanque séptico, donde se condicionan de tal manera que puedan infiltrarse al subsuelo mediante un pozo de absorción. El tanque efectúa las siguientes funciones:

- Remoción de sólidos.
- Tratamiento biológico.
- Almacenamiento de sólidos y natas.

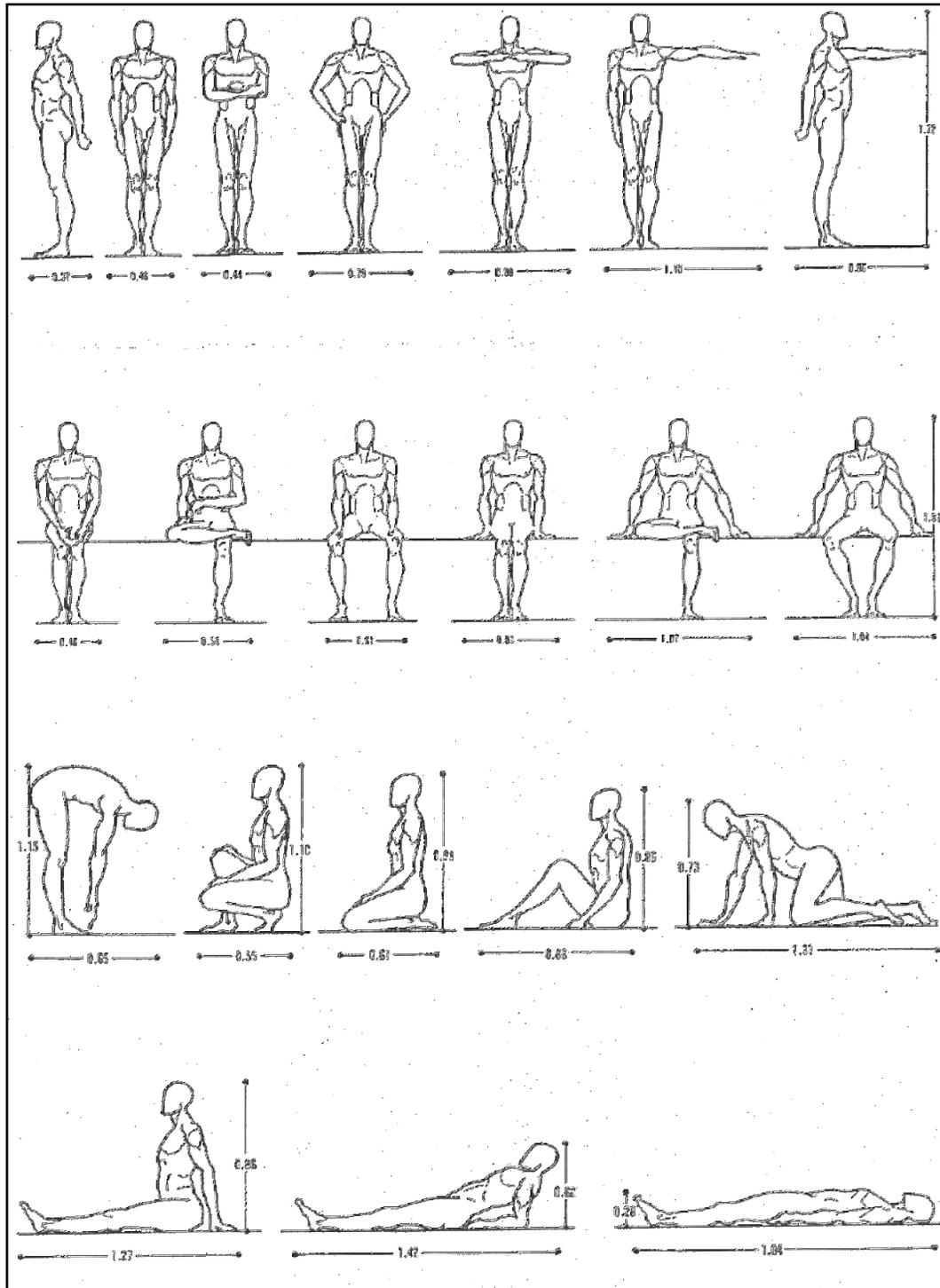
Los sólidos en suspensión contenidos en las aguas negras son retenidos en el tanque donde se sedimentan en el fondo y el efluente clarificado sale por la parte superior al pozo de absorción.





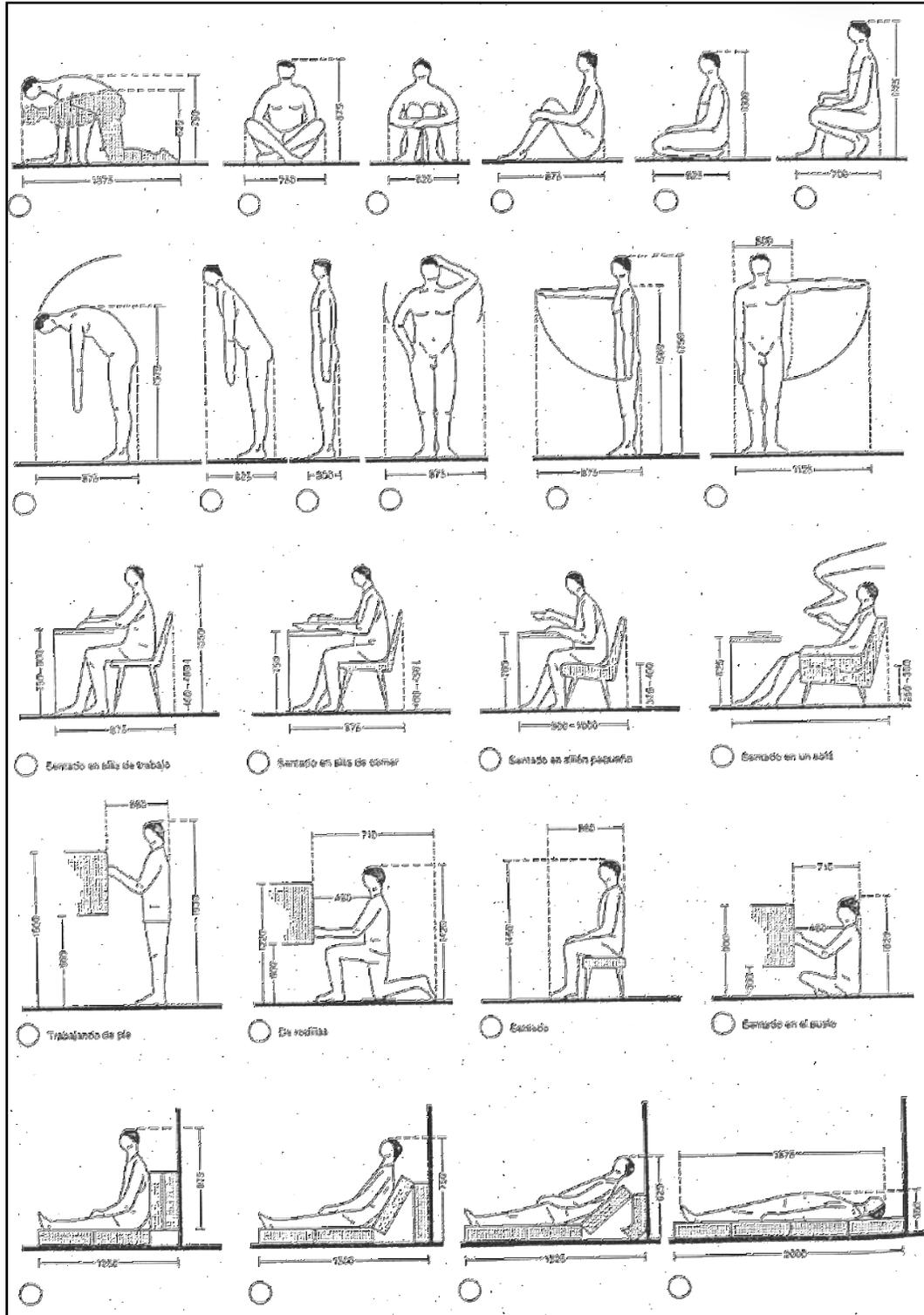
5.5).- ERGONOMÉTRICAS Y ANTROPOMETRÍAS.

5.5.1).- ANTROPOMETRÍAS.-





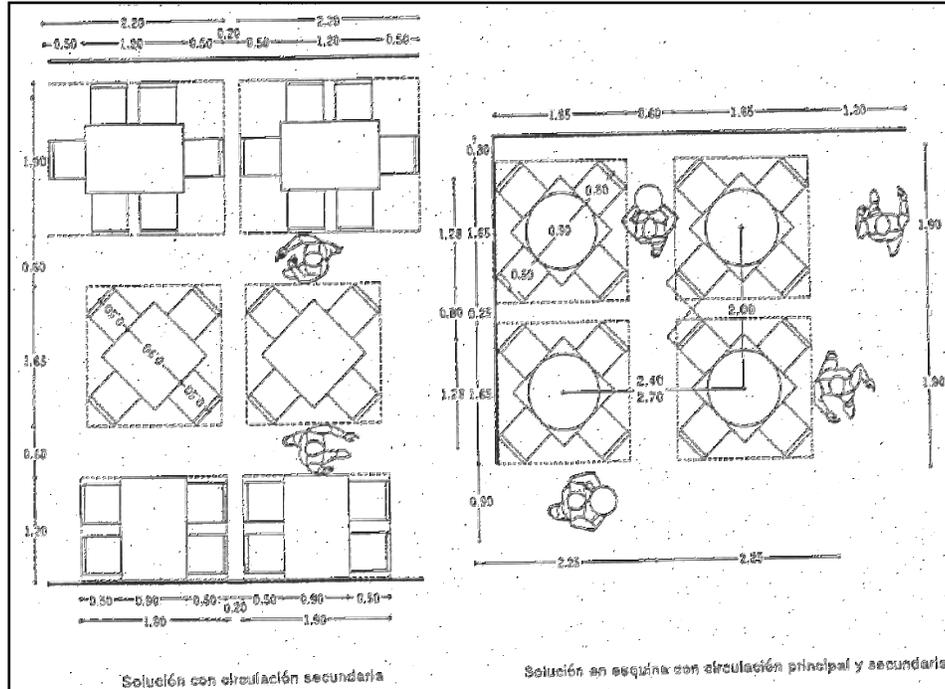
ANTROPOMETRÍAS.-





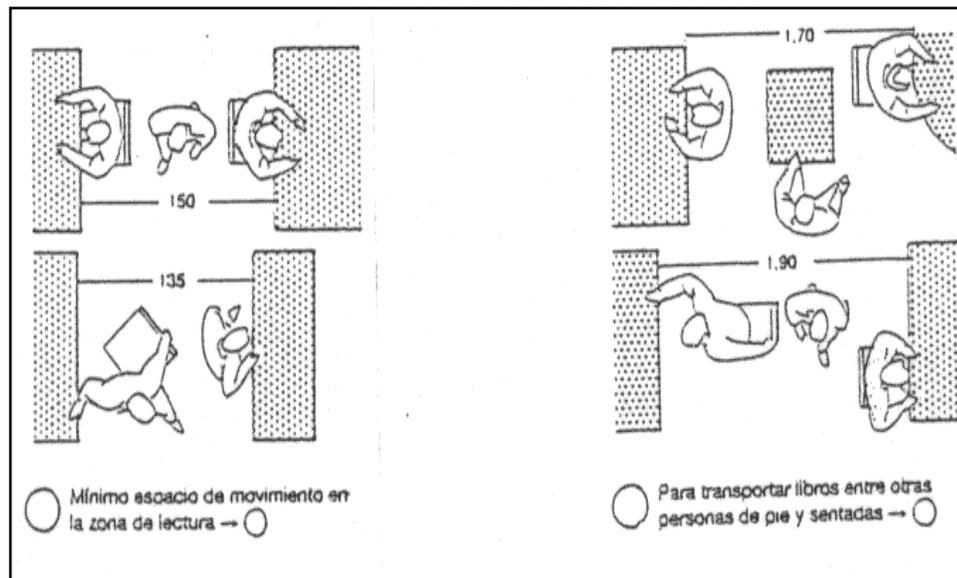
5.5.2).- ERGONOMÍAS.-

- FUNCIÓN COMER Y BEBER- SOLUCIÓN DE CIRCULACIÓN EN RESTAURANTES.



ERGONOMÍA PARA SALAS DE LECTURA.-

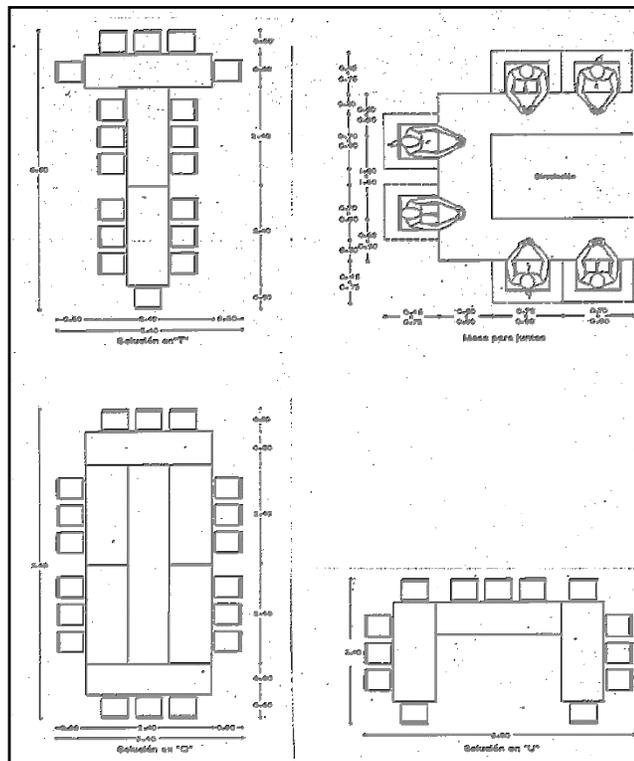
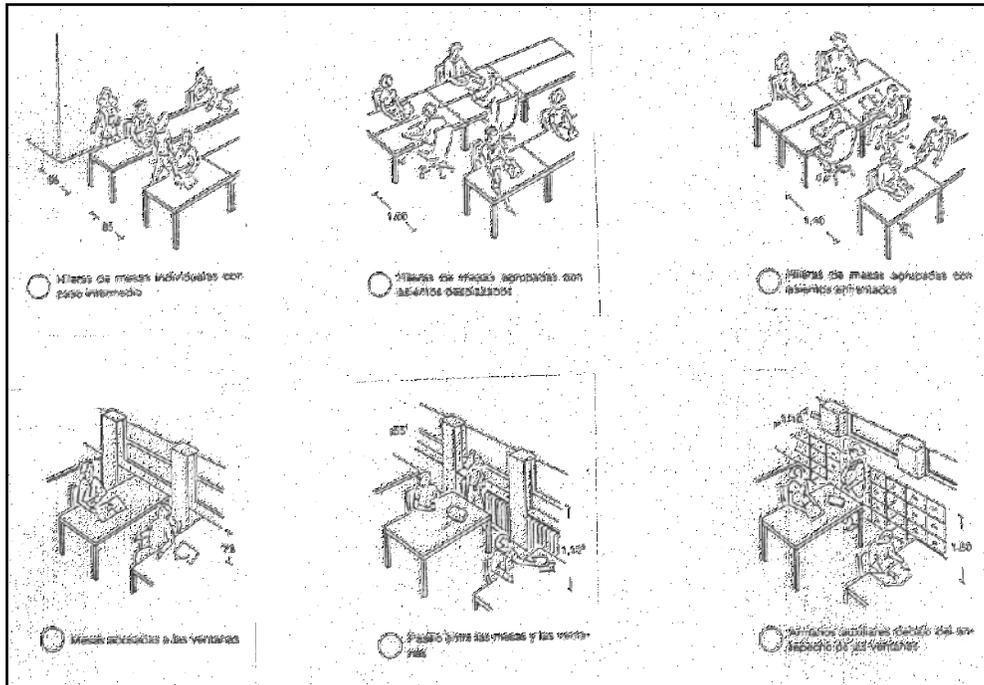
SOLUCIÓN DE CIRCULACIÓN





ERGONOMÍA PARA SALAS DE LECTURA.-

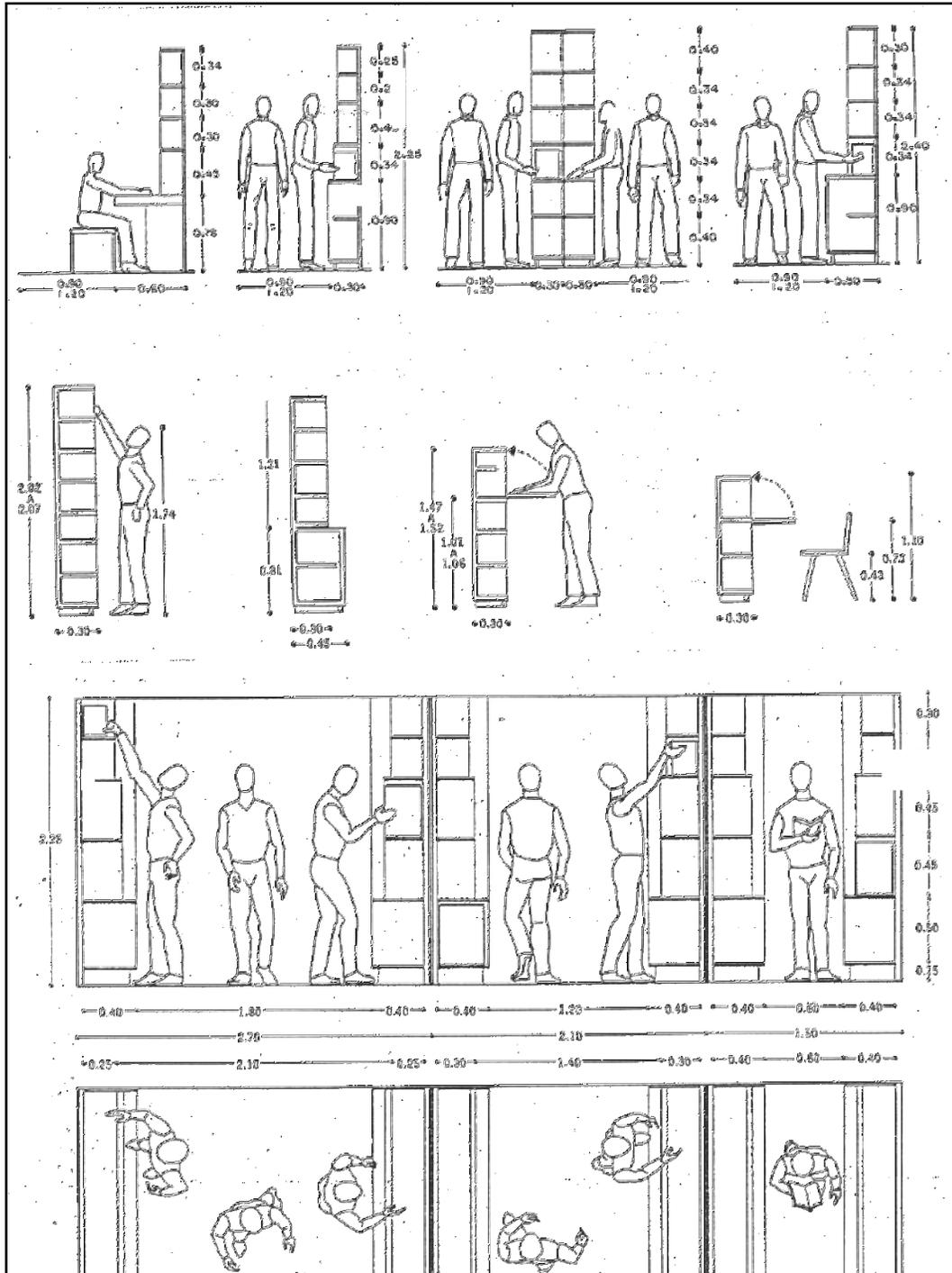
SOLUCIÓN DE CIRCULACIÓN





ERGONOMÍA PARA SALAS DE LECTURA.-

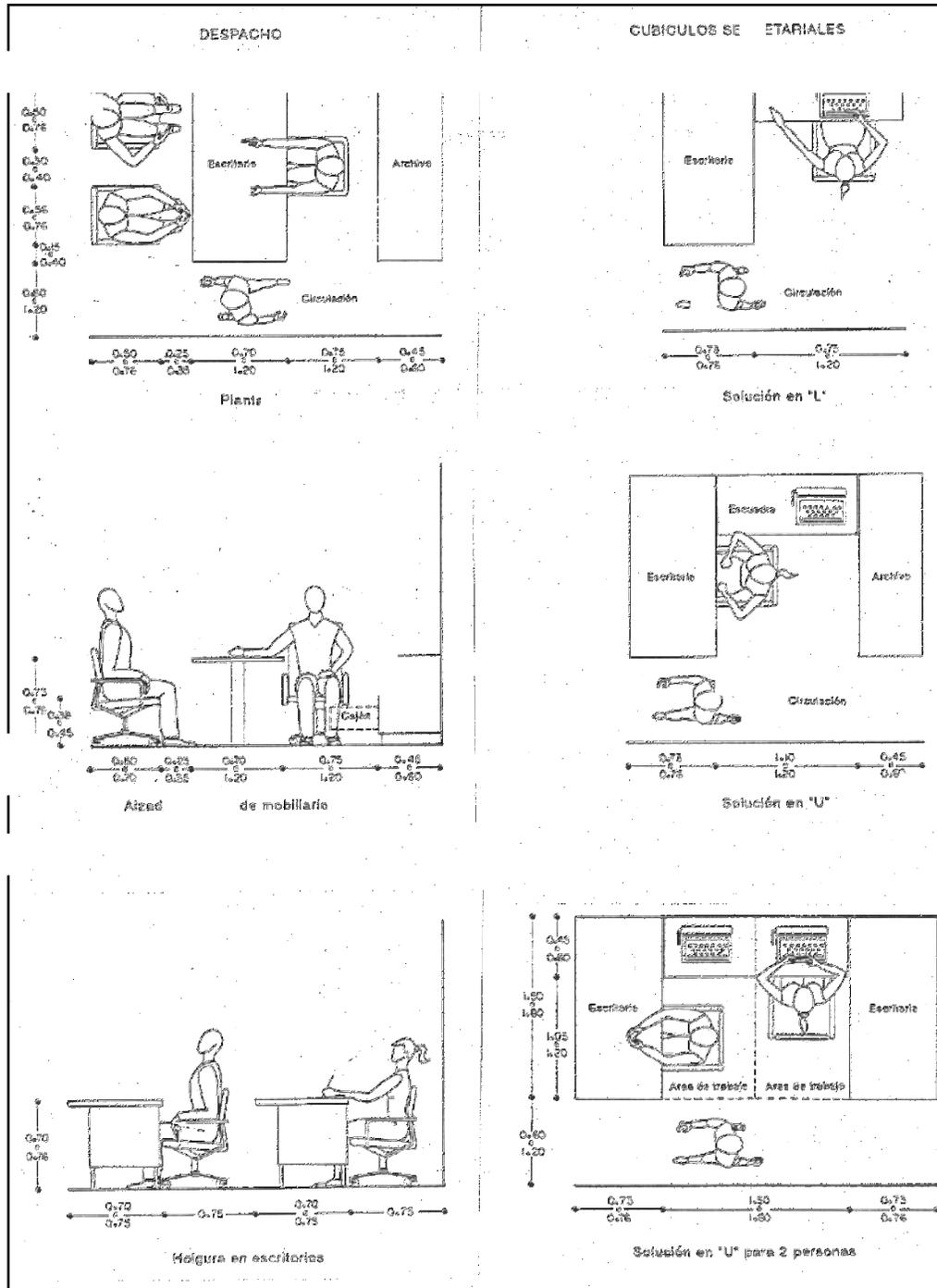
SOLUCIÓN EN BIBLIOTECAS





ERGONOMÍA LEER Y ESCRIBIR.-

SOLUCIÓN EN OFICINAS





ERGONOMÍA SALAS AUDIOVISUALES.-

Determinación gráfica de la curva de audición

Sección longitudinal de un aula

Forma normal de un aula

Aula de gran pendiente

Aula para conferencias con mesa de demostraciones (Aula de cineglógrafos)

Escalonamiento en una sala de dibujo al natural, 0,65 m/altura





ERGONOMÍA SALAS AUDIOVISUALES Y AUDITORIOS.-

FE 494'

Según las ordenanzas que regulan los espectáculos públicos, todas las plazas, a excepción de las primeras, han de tener bancos fijos con el asiento abatible manualmente y serán medidas iguales o superiores a las expresadas en el dibujo.

Los asientos móviles colocados en diagonal permitirán licencias de otros.

Alzados de las filas, 16 plazas

Alzados de las filas, 25 plazas; en necesario una puerta

Los bancos pueden tener al 10 años usados, y un número mayor de asientos fijos. Superficie por persona de 0,65 m²

Plazas de pie en filas separadas por cámaras fijas, la fila superior ha de tener una anchura igual o mayor que las inferiores.

Proporciones clásicas de la sala de espectadores. Planta

Alzamiento de la boca del escenario

Substracción de los alerios (pendiente)

Curva de pendiente y su medición

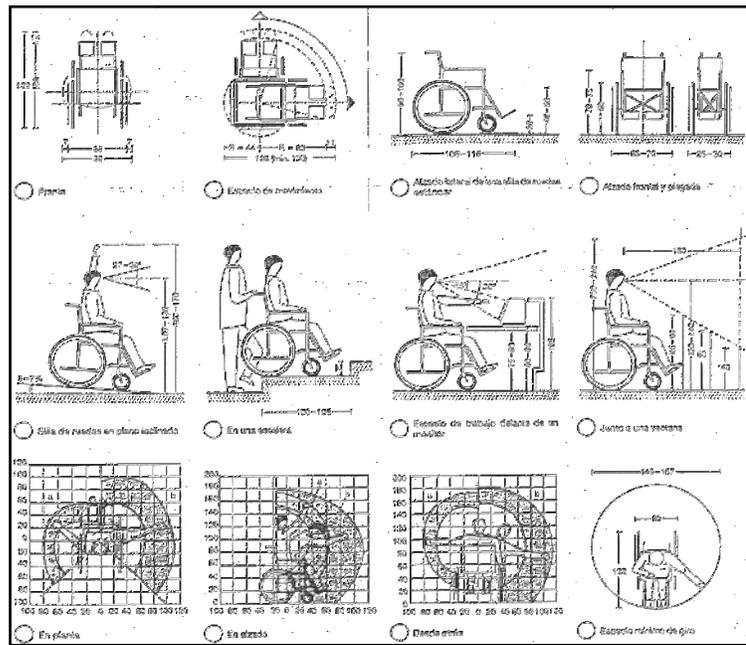
El desplazamiento de asientos en una fila se consigue variando la altura de los asientos (0,50-0,53-0,55)

Alzadura de la sala de espectadores

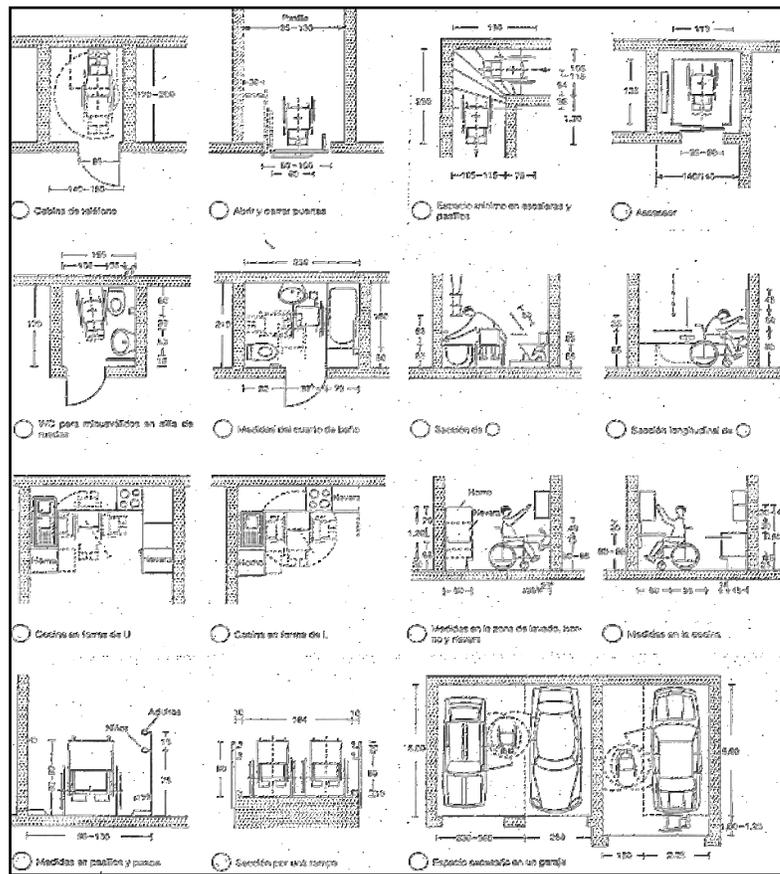




ERGONOMÍA Y ANTROPOMETRÍA DE

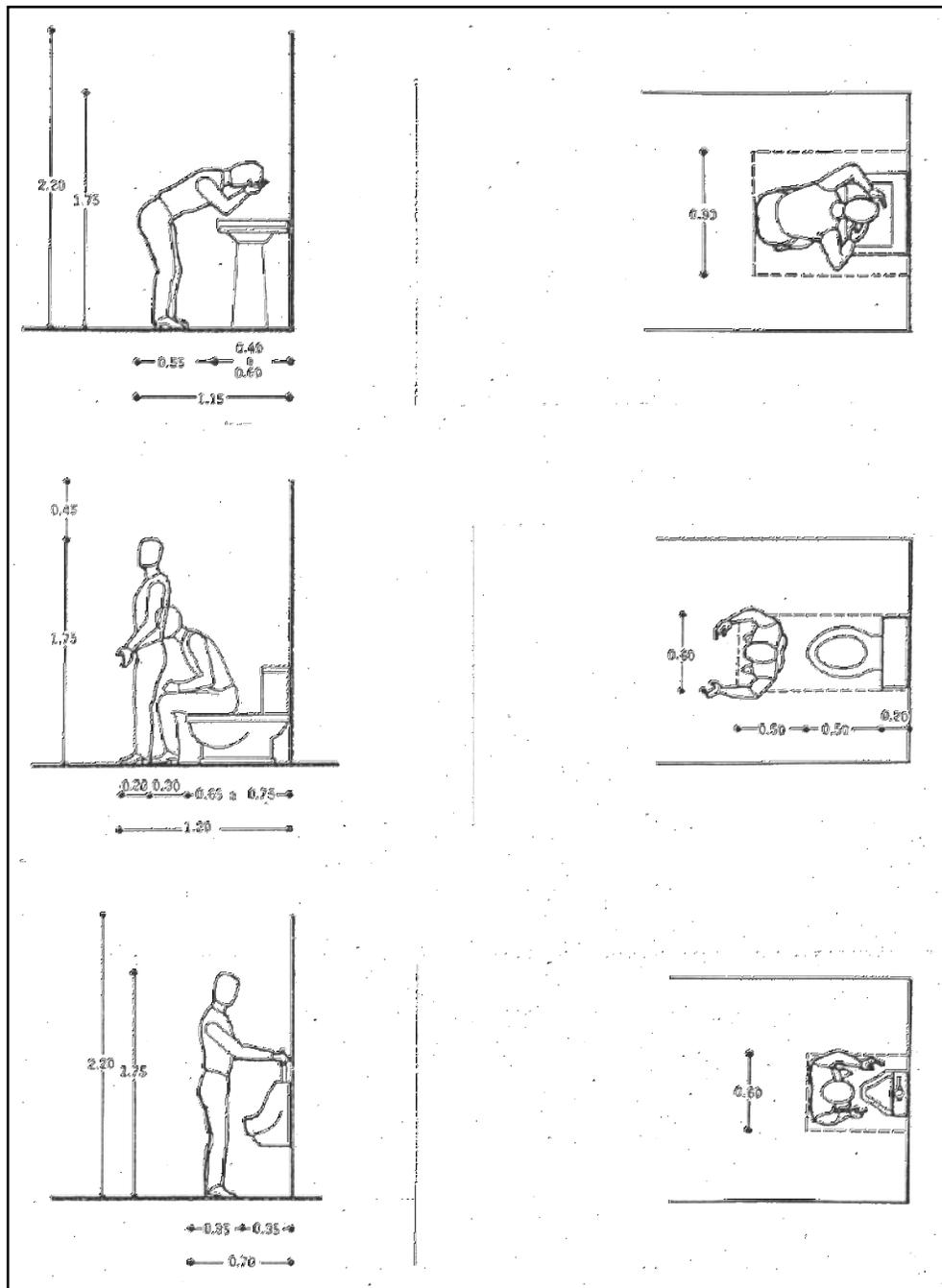


MUNISVÁLIDOS.-





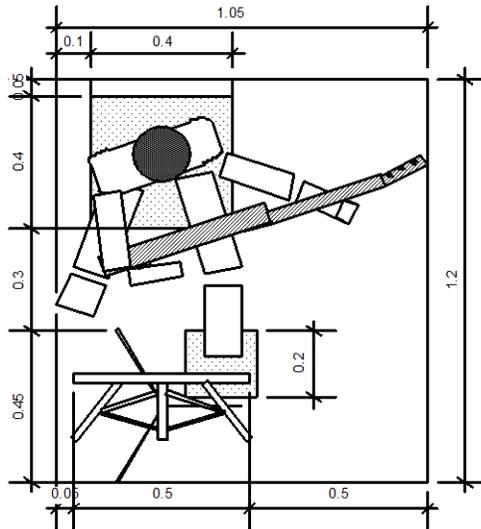
ERGONOMÍA DE BAÑOS.



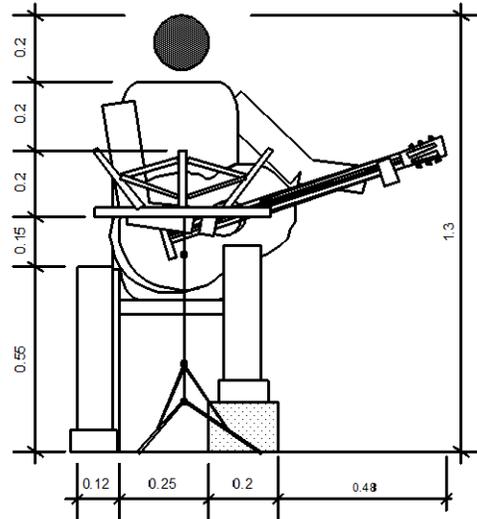


ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS MUSICALES.

ASIGNATURA: GUITARRA
Espacio Mínimo: 1.05 x 1.20 x 1.30m

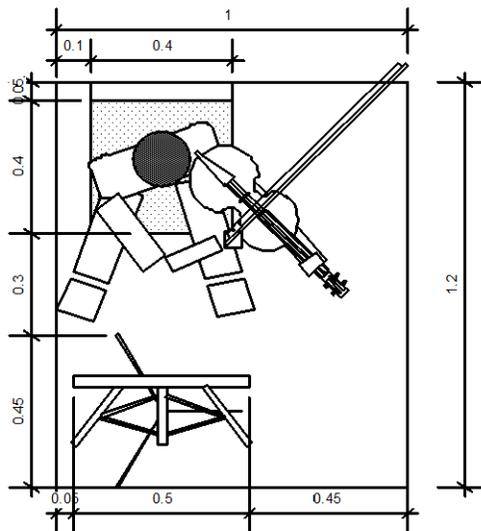


PLANTA

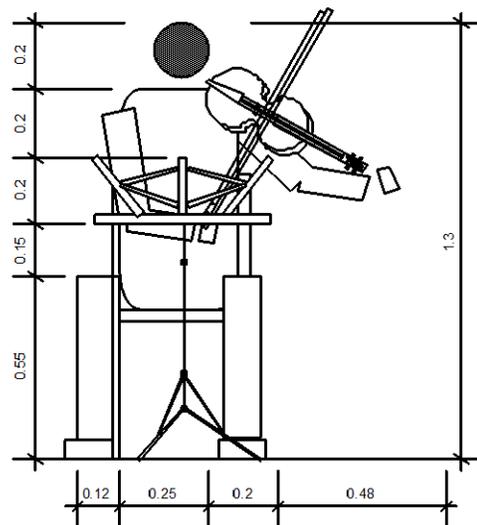


ELEVACIÓN

ASIGNATURA: VIOLÍN
Espacio Mínimo: 1.00 x 1.20 x 1.30m



PLANTA



ELEVACIÓN

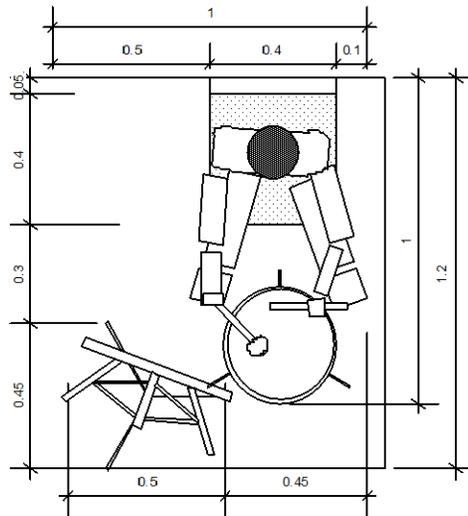




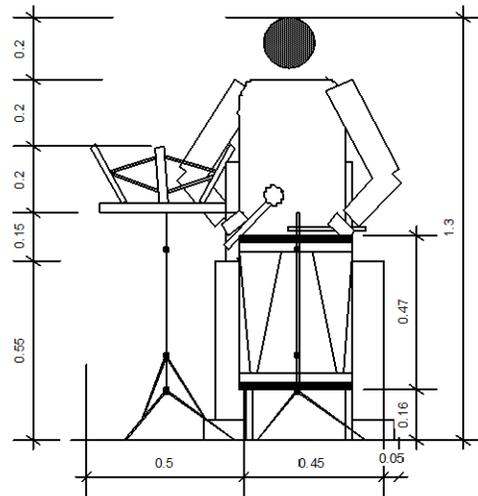
ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS MUSICALES.-

- BOMBO
- CAJA Y ERQUE

ASIGNATURA: BOMBO
Espacio Mínimo: 1.00 x 1.20 x 1.30m

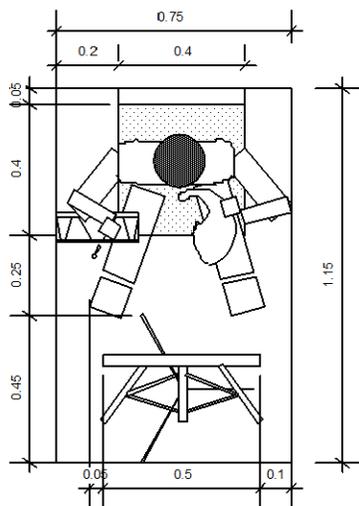


PLANTA

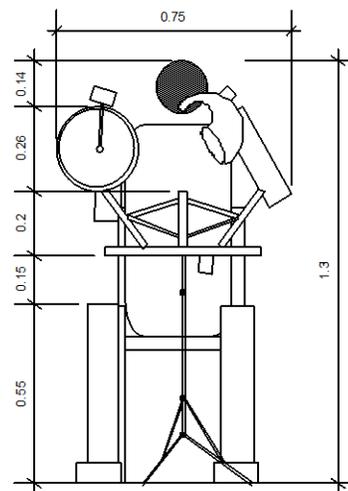


ELEVACIÓN

ASIGNATURA: CAJA Y ERQUE
Espacio Mínimo: 0,75 x 1.15 x 1.30m



PLANTA



ELEVACIÓN

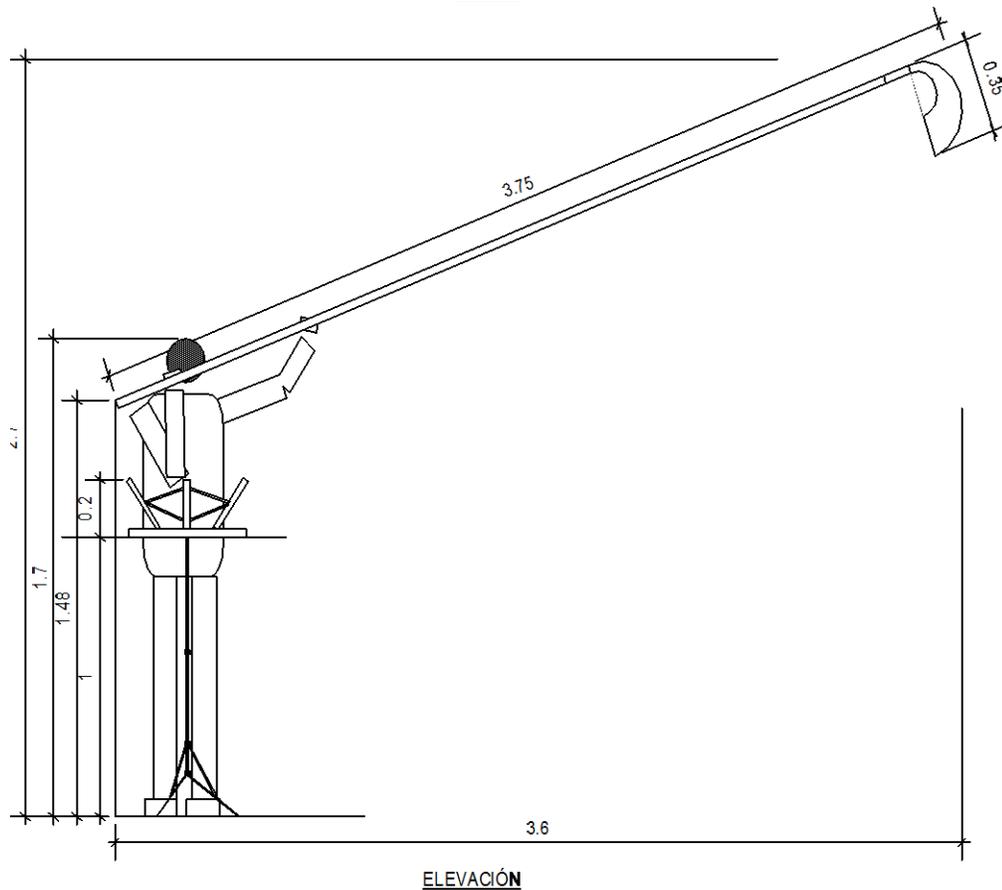




ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS MUSICALES.-

- LA CAÑA

ASIGNATURA: CAÑA
Espacio Mínimo: 3.60 x 0.90 x 2.70m

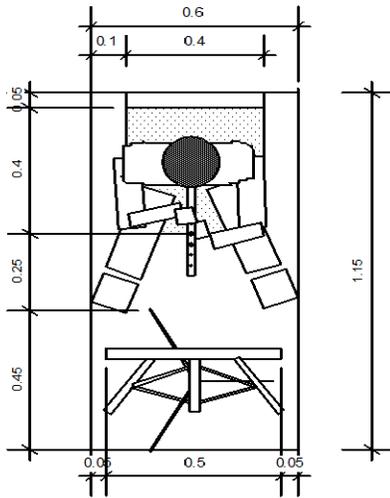




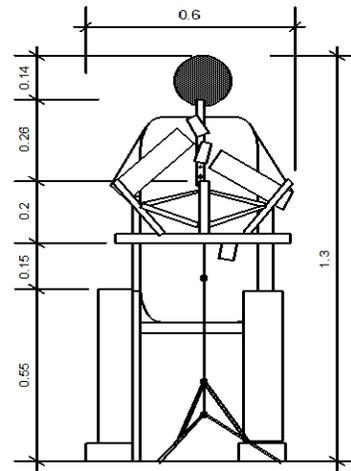
ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y CANTO.-

- LA QUENILLA.

ASIGNATURA: QUENILLA
Espacio Mínimo: 0,60 x 1,15 x 1,30m

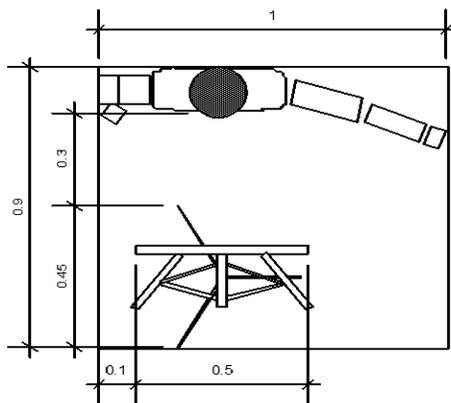


PLANTA

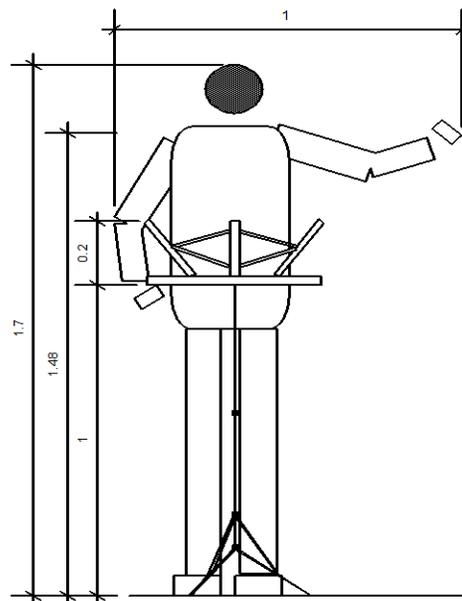


ELEVACIÓN

ASIGNATURA: CANTO
Espacio Mínimo: 1,00 x 0,90 x 1,70m



PLANTA



ELEVACIÓN

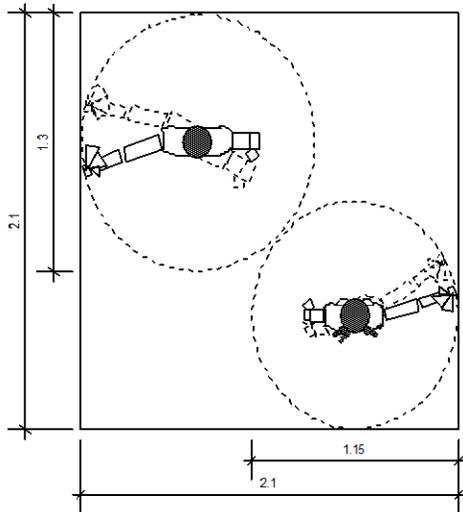




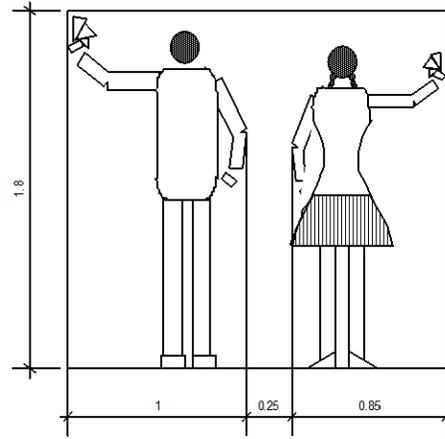
ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA PARA LA ENSEÑANZA DE DANZA.-

• DANZA-CUECA Y CHACARERA.

ASIGNATURA: DANZA - CUECA
Espacio Mínimo: 2.10 x 2.10 x 1.80m

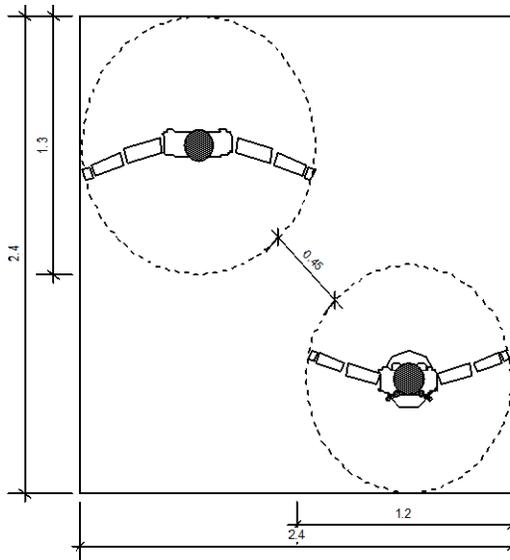


PLANTA

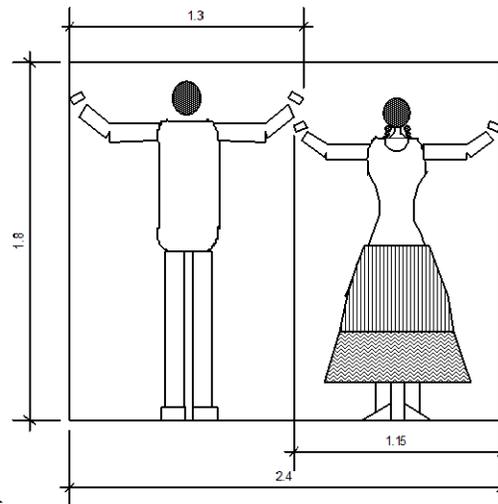


ELEVACIÓN

ASIGNATURA: DANZA - CHACARERA
Espacio Mínimo: 2.40 x 2.40 x 1.80m



PLANTA



ELEVACIÓN

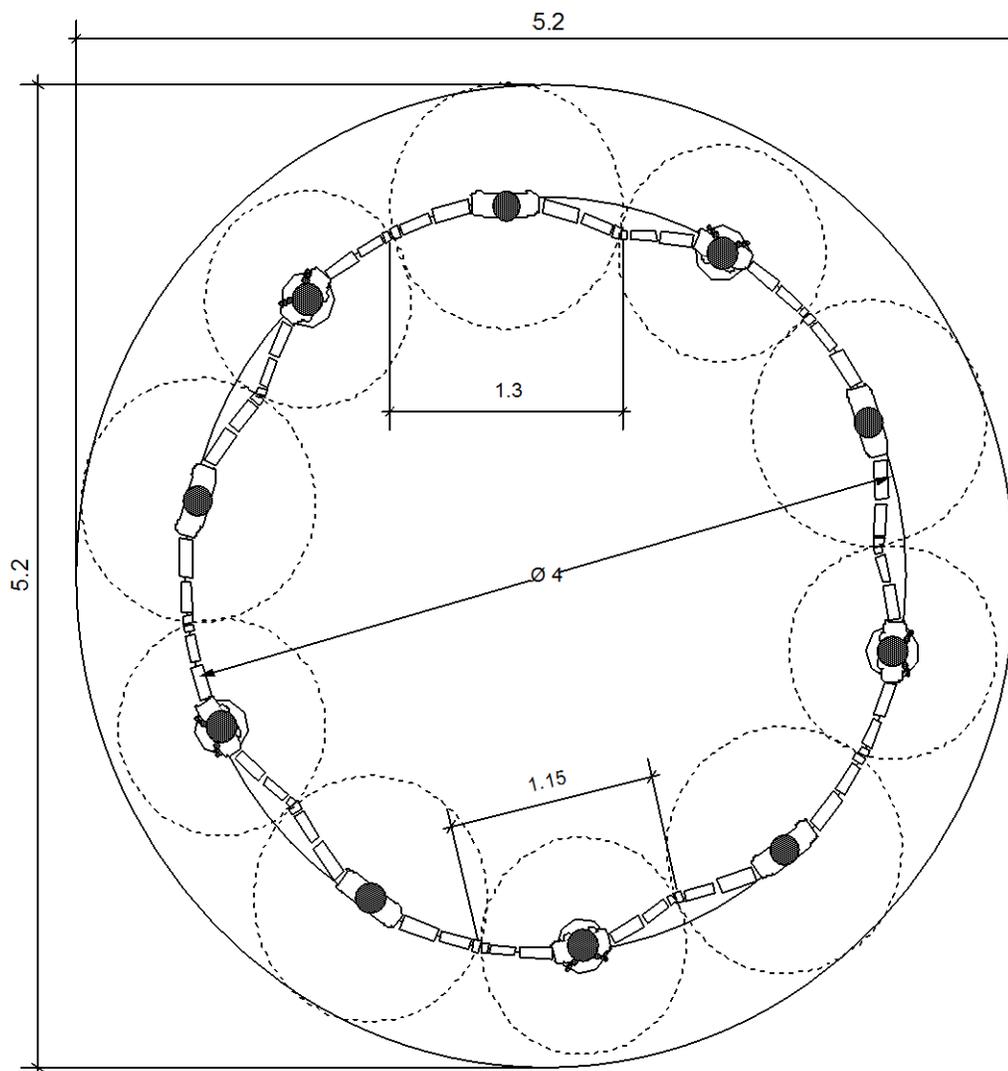




ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA PARA LA ENSEÑANZA DE DANZA.-

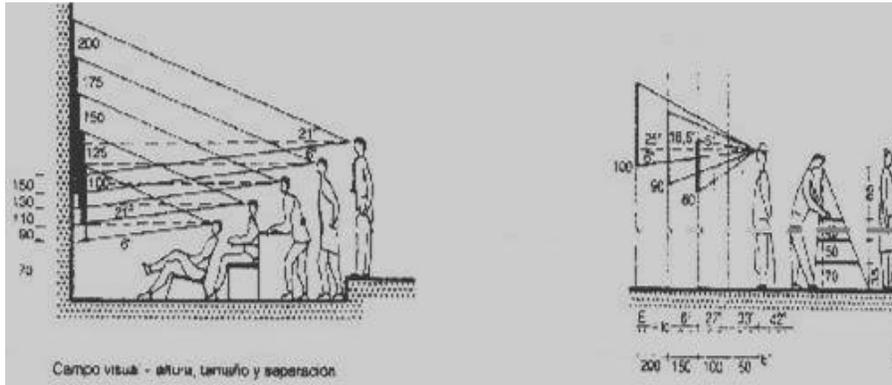
- DANZA-RUEDA CHAPACA

ASIGNATURA: DANZA - RUEDA CHAPACA
Espacio Mínimo: 5.20 x 5.20 x 1.80m

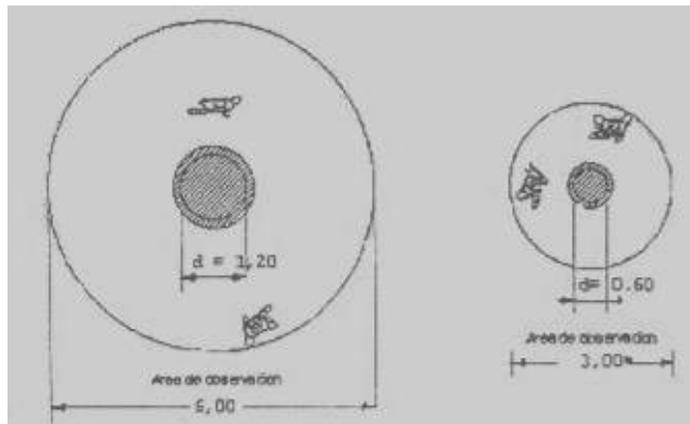




ERGONOMÍA PARA LAS ARTES VISUALES.-



SUPERFICIE	Superficie necesaria por cuadro.....	3-5 m ² de pared
	Superficie necesaria por obra pictórica.....	6-10m ² en planta

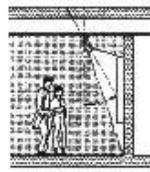


SUPERFICIE	La superficie usada para la observación de una escultura está dada de forma radial, para poder apreciarla y vana con cada escultura. Su superficie necesaria por escultura.....de acuerdo al tamaño de escultura 1-30cm ² .
------------	--



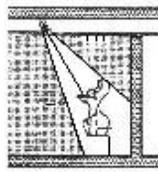
Proyector en riel electrificado.

Proyector en riel electrificado



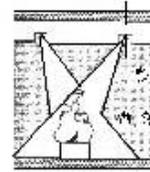
Iluminación de paredes por los proyectores.

Iluminación de paredes por los proyectores



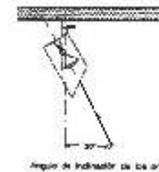
Iluminación de objetos aislados

Iluminación de objetos aislados



Proyector orientable

Proyector Orientable



Ángulo de inclinación de los proyectores para iluminar paredes y objetos aislados. $\alpha = 30^\circ - 40^\circ$ óptimo

Ángulo de inclinación de los proyectores para iluminar paredes y objetos aislados. $\alpha = 30^\circ - 40^\circ$ (óptimo)





UNIDAD VI- PROYECTO ARQUITECTÓNICO

6.1) MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.-

Al evaluar el impacto de cada elemento dentro del sistema, el diseño se ve necesidad de que el diseño responda y coopere con el entorno en el que será inmerso.

Brindar áreas libres de esparcimiento, mayor prioridad al habitante tarijeño que quiere verse reflejado sentirse parte de sus paisajes de su tierra, la ribera de los ríos, árboles típicos del lugar, lugares tranquilos donde puedan desarrollar todo tipo de actividades recreativas y culturales.

6.1.1) EDIFICIO, ENTORNO Y CONTEXTO.-

La disposición del terreno es factible, el lugar es un potencial donde se preservará e implementará vegetación autóctona, el diseño del proyecto no pretende agredir la vida de la zona, busca la integración y rehabilitación del área dándole un uso urbano funcional. En cuanto a su entorno se articulará e insertará en la mancha urbana; se integrará a la red cultural, en coordinación municipal y regional.

6.1.1.1) INTERACCIÓN ESPACIAL.-

El proyecto procura integrar al individuo con el arte, la música, la danza, la naturaleza y su entorno inmediato.

6.1.2) METAS DEL PROYECTO.-

- El centro artístico cultural pretende promover, rescatar e incentivar nuestras costumbres y tradiciones con visión hacia el futuro crear fuertes lazos culturales con otras culturas.
- Deleitar a los turistas a través de la exposición de pinturas, esculturas, otras, etc.
- Sustentable al generar sus propios recursos.
- Crear y establecer espacios vitales para la preservación del medio ambiente.
- Las Cubiertas ajardinadas mejoran el clima urbano, retención del agua y compensa los espacios perdidos a causa de la urbanización, conductividad y confort térmico.

6.1.2.1) PÚBLICO.-Uno de los retos más importantes del centro artístico cultural es atraer el mayor número de personas a través de la gama de ofertas culturales en coordinación con el municipio y con la red artística –eco sustentable y recreacional.





6.1.2.2) PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE.-

Dirigido esencialmente desde la edad de 13-25 años para la enseñanza artística y público en general ya sea como espectador o turista.

El área de enseñanza tendrá una carga horaria en tres turnos:

MAÑANA	TARDE	NOCHE
8:30-10:00 a.m. 10:00-11:30 a.m.	2:00-3:30 3:30-5:00	7:00-8:30 8:30-10:00

La capacidad de cada aula es de 15-20 alumnos, el número de alumnos es de 260 en cada turno. La capacidad de alumnado es de 1560 en cuanto al área pedagógica artística.

6.1.3) FORMA DE EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE.-

El aprendizaje artístico permitirá la construcción de un pensamiento crítico, la apropiación de significados y valores culturales con sistemas y métodos pedagógicos.

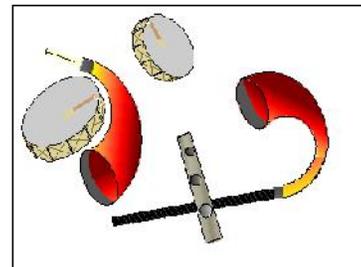
La biblioteca contara con variedad de libros para el favor de todos los niños y jóvenes que asistan a la biblioteca y que tengan ganas de aprender nos ofrece la posibilidad de curiosear, experimentar, observar, jugar y aprenden el desarrollo de las artes, etc.

Las audiovisuales se caracterizan por propiciar la divulgación científica y tecnológica, tener vocación pedagógica y educativa, estar dirigidos a un público heterogéneo y motivar a los visitantes a investigar por sí mismos.

6.2) ASPECTO MORFOLÓGICO.-

6.2.1) GENERACIÓN DE LA FORMA.-

La generación de la forma responde a la abstracción de la forma de instrumentos musicales típicos del lugar: el erque, la caja y la caña.



Al pintar y hacer bocetos la forma fue cambiando, el movimiento de las formas impone un dinamismo con espacios singulares. Las líneas horizontales -verticales, planos y volúmenes se desarrollan, crecen, sustraen y fluyen creando nuevas y complejas formas que definen centro artístico cultural.



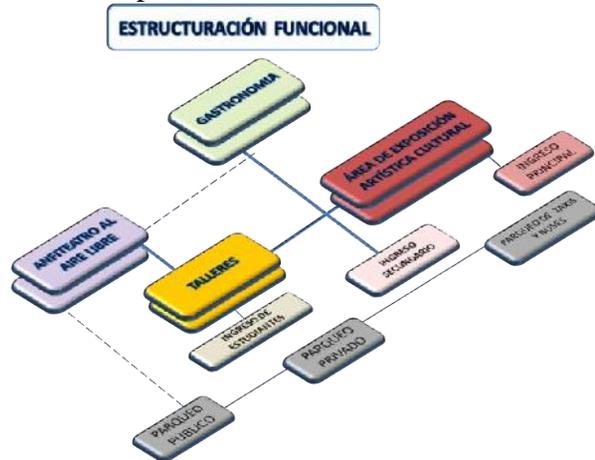


6.2.2) FORMA ESPECÍFICA.-



6.3) ESTRUCTURA FUNCIONAL.-

La estructura funcional del proyecto se organiza claramente en cuatro bloques cuya conexión es directa, relacionado e integrado con su entorno natural, ya que se encuentra rodeado por masas arbóreas que revitalizan ecosistemas con gamas de colores impresionantes en cada estación.



6.4) ASPECTO ESPACIAL.-Se maneja conexiones espaciales, las visualmente da sensaciones de profundidad con elementos jerarquizados, la utilización de texturas y se manejo el color empleará rojo que contrasta con el verde de la cubierta y el entorno.





Se logro fluidez y calidad en los diferentes espacios, el interior con el exterior se convierten en el espacio continuo, los espacios cuentan con amplitud, luminosidad, transparencia y tranquilidad. El área de exposición tiene luces con efectos apropiados dirigidos a las piezas expuestas.

6.5) ASPECTO TECNOLÓGICO.-

Se utilizo el sistema tradicional evolucionado con elementos de última tecnología con baja impacto ambiental. La utilización del H^oA^o , Losa encacetonada para que el edificio pueda contar con grandes luces Con instalaciones de seguridad con cámaras IP., control de luz, ventilación, aislantes térmicos y acústicos ecológicos, farolas con lámparas LED de luz solar, fachadas con vidrios fotovoltaicos y cubiertas ajardinadas.

